

HACIA LA PLANIFICACION DE LA ECONOMIA BOLIVIANA (*)

PRINCIPIOS, REALIZACIONES Y OBJETIVOS

Por **HERNAN SILES ZUAZO**

La Facultad de Ciencias Económicas de la ilustre Universidad de San Simón ha pedido a la Comisión Nacional de Coordinación y Planeamiento un informe sobre su cometido. Dentro de los límites de tiempo y dificultades inherentes a una tarea que debe basarse en estudios económicos y en datos estadísticos y existentes y que no siempre son completos o revisten la necesaria actualidad, procuraremos, por lo menos, hacer un aporte sumario del trabajo preliminar hasta ahora realizado.

A fin de que esta reducida contribución a los estudios dirigidos por el ilustre Rector de la Universidad don Arturo Urquidi, y el talentoso doctor Ricardo Anaya, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cochabamba, responda a los requerimientos elementales de planeamiento, nos veremos en el caso de sobrepasar el tiempo que deferentemente se nos ha fijado, y obligados a repetir en el curso de nuestra exposición planteamientos y asuntos ya conocidos por el calificado auditorio, que son necesarios para la elaboración de un esquema más o menos lógico. Por esta razón, comenzaremos por una apreciación —sin mayores pretensiones— de los antecedentes históricos del Estado boliviano.

(*) Conferencia pronunciada en Cochabamba por el Vice-Presidente de la República, el 11 de Octubre de 1954, bajo los auspicios de la Escuela Superior de Economía y Finanzas de la Universidad Mayor de "San Simón". La versión ha sido tomada del diario "La Nación" de La Paz.

ANTECEDENTES HISTORICOS DEL ESTADO BOLIVIANO

Aproximadamente desde el paralelo 0 hasta el 33 en el sur, a lo largo de la Cordillera de los Andes y regiones aledañas, los Incas lograron, para once millones de indios, una extraordinaria organización social basada en la economía de la agricultura, en un medio geográfico hasta hoy considerado hostil para la existencia y el trabajo del ser humano.

Entre alturas que variaban de los 1.500 a los 4.500 metros, enfrentando gigantescos obstáculos naturales, los Incas llevaron a efecto una obra de gobierno cuidadosamente planeada que permitió el bienestar colectivo —como no se logró probablemente en ningún tiempo, ni en ninguna otra parte del mundo— mediante la regulación de la producción y el consumo.

Cuando se descubrió América y se consumó la conquista del antiguo imperio incaico, los españoles trasplantaron las formas del feudalismo vigente en la Europa de su tiempo y empeñaron el esfuerzo vital de los aborígenes en la extracción de minerales, estableciendo así un régimen minero-feudal en provecho del imperio español, que destruyó el bienestar indio y ocasionó la disminución de la población autóctona, que al promediar el Siglo XVII se había reducido a ocho millones.

La subsistencia de ese régimen en la Colonia y más tarde en las naciones de raíz india surgidas en el Siglo XIX, llevaba en sí la simiente de la ruina de la España imperial, primero, y luego de la agónica vida republicana del Ecuador, Perú y Bolivia.

Ya en la segunda mitad del Siglo XVII, los pueblos indígenas víctimas de la explotación inhumana en las minas y en el campo, impulsaron sangrientos movimientos de liberación acaudillados por los hermanos Catari, Tupak Amaru y Tupak Catari, que fueron precursores de la independencia política. Así, la reiniciación del movimiento libertario en el Alto Perú estaba nutrida en su esencia por la sangrienta rebelión de 1781-1783, como lo prueban los documentos de los jefes de la Revolución de La Paz y particularmente la prédica y acción de los hermanos

García Lanza que planteaban el reparto de la tierra y el establecimiento de gobierno propio con participación india.

Las repercusiones de la emancipación norteamericana y las ideas de la Revolución Francesa difundidas por la Universidad de Chuquisaca complementaron el anhelo común, pero después del sacrificio de los primeros guerrilleros de la Independencia, encubrieron la acción política de los descendientes criollos de los españoles, que vieron en la contienda armada contra la metrópoli una coyuntura favorable para reemplazar a los españoles en el dominio de tierras, minas y hombres.

Al fundarse la República y consumado el cambio de amos, la organización administrativa legada por los españoles —que procuraba el autoabastecimiento de alimentos y la exportación de minerales e importación de artículos de consumo y uso producidos en la metrópoli—, subsistió sin variantes esenciales. Luego se deterioró paulatinamente dentro de los límites del nuevo Estado por falta de complementación territorial.

Posteriormente, destruída la Confederación Perú-Boliviana y malograda la organización administrativa impresa al naciente Estado por el General Santa Cruz —que no intentó una reforma agraria en la mayoría india a la vida nacional—, empezaron a sentirse los primeros síntomas de la debilidad de nuestro país; debilidad agravada por la distancia de las grandes vías marítimas, que hacían de la inmigración y el comercio exterior una difícil aventura, en tanto que naciones vecinas, poseedoras de litorales próximos a sus centros administrativos eran vigorizadas con el intercambio comercial y aportes humanos de ultramar.

El Presidente Belzu, tratando de remediar el error de los signatarios del Acta de la Fundación de la República y del propio Santa Cruz o en el afán de defenderse de la permanente conspiración de los terratenientes de su tiempo, buscó y obtuvo el apoyo de las masas indias, pero no compensó a éstas con medidas efectivas que modificaran la situación feudal imperante en el campo.

Eran tiempos poco propicios a las iniciativas de reforma.

En casi toda América, las masas rurales gemían todavía bajo el yugo heredado de la Colonia; la esclavitud era una institución casi universal en el Continente; en el viejo mundo, el campo ruso vivía en las tinieblas de la servidumbre. En el pasado inmediato sólo se alzaba un precedente que invitaba a concretar en hechos el evangelio reformista; los decretos promulgados por el Libertador en Lima para reglamentar el reparto de tierras a los contingentes campesinos enrolados en su Ejército. Y por ello, después de la muerte de Belzu, quedó sellada por casi una centuria más la suerte de los bolivianos, como "desterrados en el seno de su propia patria".

Esta situación tenía forzosamente que reflejarse, más temprano que tarde, en la periferia de la heredad boliviana, en años en que el desarrollo del capitalismo industrial de Europa y Estados Unidos de Norte América requería materias primas existentes en nuestro Continente.

La Guerra del Pacífico fué la primera trágica radiografía del endémico mal boliviano, proveniente del régimen minero-feudal. El Litoral fué perdido por la inorgánica estructura económico social establecida a tiempo de la fundación de la República, totalmente contraria al desarrollo del país en sus centros vitales y por tanto a la falta de presencia de soberanía en forma de importantes núcleos de pobladores dedicados a trabajos de producción en las distantes y desvinculadas zonas fronterizas.

Sin embargo, la famosa Convención reunida después del desastre, no tuvo visión para llegar a la raíz del mal. Con discursos impecables en la forma y sinceros propósitos de conciliación y austeridad en la minoría dirigente de la época, no se podía detener el proceso de desintegración nacional. Lo más, fue prolongar la vida agónica del Estado.

Al ingresar a este siglo, en la llamada Revolución Federal las masas indias decidieron la suerte del Partido Liberal, pero enseguida fueron olvidadas; y aún más, los liberales utilizaron el Poder para arrebatar tierras de comunidad a los legítimos poseedores que hasta entonces no habían sido víctimas de la per-

manente exacción feudal. De esta manera, con la cantilena de principios liberales de esencia anti-feudal, se renovaba la servidumbre en el campo.

En los años anteriores a la pérdida del Acre, nuestro territorio tenía una extensión que pasaba de los dos millones de kilómetros cuadrados y estaba poblado por 1.088.768 habitantes. A su vez, la producción de la goma alcanzó más o menos un promedio anual de 1.930 toneladas y la del estaño a 12.500 toneladas.

Entre tanto, se había acentuado la desvinculación de las zonas altas con las bajas, debido a que los exangües esfuerzos gubernamentales siguiendo el interés de los empresarios mineros se concentraban en el altiplano. En la región tropical del norte era más fácil comunicarse con el Atlántico, a través de los grandes ríos, que con los centros principales de la zona occidental.

En el noreste, alrededor de Cachuela Esperanza, se había formado un emporio comercial sobre la base de exportación de goma por el sistema hidrográfico del Amazonas. Vigorosos empresarios del oriente boliviano, recurriendo muchas veces al trabajo esclavo, poblaron la región e hicieron efectiva presencia de soberanía mediante la explotación de la goma.

Pero una vez más, la desvinculación precursora de la desintegración conspiró contra la defensa de nuestras fronteras y perdimos el extenso y rico territorio del Acre, en una campaña de inútil heroísmo, en la que los contingentes del altiplano marcharon penosamente durante más de sesenta días para combatir a los invasores. Con todo, la organización industrial de Cachuela Esperanza preservó parte de nuestra soberanía territorial, y ese importante centro siguió siendo boliviano.

En menos de 25 años habíamos sufrido la mutilación de 1.154.675 kilómetros cuadrados y perdimos el libre acceso al Pacífico y la inmensa riqueza del salitre y la goma. Después del nuevo desastre, proseguía el lento suicidio nacional, siempre dentro de la paradoja de un país de gran riqueza potencial y pueblo impresionantemente aniquilado por la pobreza.

Quedaban los yacimientos de estaño, esta vez defendidos por las montañas, pero su riqueza iba a ser un nuevo factor de infortunio nacional. Y es que el estaño fue explotado siguiendo la tendencia de la extracción del oro y la plata durante la Colonia.

Los empresarios mineros cuyo poder económico creciente terminó por avasallar el poder político, convirtieron a Bolivia en semicolonias, cuando los Patiño y Aramayo sacaron sus pingües utilidades y formaron con ellas consorcios capitalistas internacionales con sedes en las metrópolis imperialistas de Europa y América del Norte.

Después de la primera guerra mundial, en cuyo lapso la demanda y alta cotización de materias primas estratégicas dió mayor poder económico a los empresarios mineros que al Estado, y cuando se iniciaba la Revolución Rusa, comenzaron a surgir los primeros planteamientos de reivindicaciones sociales de los trabajadores mineros y reclamos confusos de los indios, suscitados por la barbarie imperante en el campo. La respuesta, durante el gobierno de Saavedra, fueron las masacres de Jesús de Machaca y Uncía.

Eran tiempos, en que culminaba el contraste de la más alta mecanización en las minas frente al rudimentario trabajo de la tierra subsistente desde el Incario. La agricultura mal podía ser modernizada debido a que el Estado orientaba sus servicios vitales hacia la explotación minera, y los propietarios de fincas, sin conocer jamás el trabajo manual íntegramente entregado a los colonos, no se preocupaba por aliviar la mano de obra; para aquellos resultaba más cómodo, y de lucro, seguro, sin los riesgos de inversión, la persistencia del sistema feudal, que a su vez facilitaba indefensos y baratos trabajadores a la industria minera.

Por ello, aunque contradictorios sus intereses económicos, existía una tácita alianza de barones del estaño y señores de la tierra, alianza a la que luego se sumarían los empresarios fabriles y comerciantes importadores, formando lo que el pueblo bautizó como "rosca". De esta manera, no obstante la contradic-

ción anotada —los mineros algunas veces regateaban divisas a los fabriles—, el interés común coincidente residía en el control del poder político, que les permitía el usufructo, proyectado hacia fuera, del trabajo de los bolivianos y los recursos naturales de nuestro territorio. Los partidos tradicionales al servicio de ese régimen de expoliación se turnaban en el ejercicio de los poderes públicos y sus dirigentes, cuando veían pospuestas sus ambiciones, recurrían al golpe de Estado. Para "la rosca" estas frecuentes impaciencias tenían la ventaja de distraer momentáneamente la atención del pueblo de sus afligentes problemas.

Con todo el tremendo contraste de la riqueza fabulosa de los capitanes de la "rosca" y la pobreza impresionante del 90% de la población radicalizó el problema social y creó una conciencia revolucionaria, cuya expresión más vigorosa, sin claudicaciones de conducta e ideas, fueron los intelectuales y luchadores de la clase media que fundaron el MNR en 1941.

Constituída la vanguardia del pueblo boliviano en plena segunda guerra mundial, los planteamientos cada vez más profundos de reivindicaciones sociales y políticas cobraron valor nacional y empezaron a conmover el carcomido andamiaje del régimen minero-feudal. Y nuevamente ante cada estremecimiento de miseria del pueblo boliviano, como en Jesús de Machaca y Uncía, la respuesta consistió en masacres periódicas en las minas, campos y ciudades, con el balance trágico de 5.000 muertos, hasta que el pueblo se liberó de sus verdugos en Abril de 1952.

Luego de la inconvertibilidad de nuestro signo monetario, determinada por la crisis mundial de 1929, los propietarios de pequeños establecimientos fabriles y de comercios de importación encontraron más lucrativo para sus intereses egoístas, invertir sus utilidades en la adquisición de divisas extranjeras para justificar la importación de materias primas, artículos alimenticios y manufacturados de la industria liviana, que se producían o podían elaborarse en el país.

De esta manera, siguiendo la tendencia de los barones del estaño, se daba un golpe aniquilador a las posibilidades de la producción de trigo, algodón, arroz, azúcar, etc., se acentuaba la desvinculación entre el occidente y el oriente de nuestro territorio y se establecía un nuevo mecanismo de succión de nuestra entera economía.

Correspondió a la oligarquía minero-feudal, que con denominación de liberal o republicana gobernó a Bolivia durante los últimos 50 años, la responsabilidad de evadir las riquezas y provocar la consiguiente descapitalización del país.

Fueron excepciones los gobiernos de Siles, Busch y Villarroel, Siles fue el primero en enfrentar el poder de los empresarios mineros: planeó la vertebración del país mediante el ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz y los caminos de vinculación con la región sudeste de nuestro territorio; giró pliego de cargo contra la Standard Oil por defraudación de impuestos, documento básico de la nacionalización de petróleos; y con sabia previsión evitó, en 1928, la guerra del Chaco, Busch en su breve paso por el Poder, impuso a los grandes mineros la entrega obligatoria del 100% de divisas mediante su conocido Decreto, e inició la participación de la clase trabajadora en el Poder. Villarroel fue el precursor de la Revolución Nacional: en su truncado período, por primera vez desde Belzu, se planteó la incorporación del indio a la vida nacional. Por esas tendencias, los tres mandatarios fueron víctimas propicias de la "rosca".

En 1922 la Standard Oil Company, de Nueva Jersey obtuvo la concesión de terrenos petrolíferos en la zona sudeste y luego de establecer la capacidad de los yacimientos, no realizó una explotación intensiva ni extensiva; los mantuvo como reservas dependientes de los intereses de su consorcio internacional en el mercado mundial, prescindiendo del específico interés boliviano de aprovechar esa nueva fuente de riqueza.

Diez años después, el viejo pleito limítrofe con el Paraguay se transformó en conflicto bélico —bajo la Presidencia de Salamanca— y nuestra entonces potencial riqueza petrolífera resultó objetivo estratégico del ejército paraguayo.

Subsistente el desintegrante régimen minero-feudal, esta vez uncido al imperialismo económico de las potencias industriales, el pueblo fue nuevamente víctima, en su sangre, en su precaria economía y en su heredad de una desastrosa e inútil guerra en la que la vida del Estado y la unidad nacional corrieron el riesgo de sufrir un colapso.

(Cuando se inició la guerra, el distante escenario del conflicto —al que varias unidades del altiplano y del Noroeste llegaron en 45 días—, tenía escasa población; no existía actividad productiva de importancia. De acuerdo a la mentalidad de los gobernantes de esos años, la soberanía nacional estaba representada por algunos centenares de soldados junto a dispersos caseríos de madera y palmera pomposamente llamados fortines. La guerra ocasionó más de cien mil bajas, costó aproximadamente 50 millones de dólares y terminó después de estériles heroísmos con la mutilación de 243.500 kilómetros cuadrados de territorio).

Si bien no se perdió el petróleo, en determinados momentos hubo un peligro mayor: la pérdida de fe en la vida en comunidad nacional. La existencia agónica de Bolivia parecía llegar a su fin; no tenía sentido ni esperanza la prolongación del estoico y secular padecimiento del pueblo boliviano.

Bajo ese prisma, mirando atrás, y ante un presente sin perspectiva aparente alguna, existía la impresión de que eran exactos los planteamientos de aventureros extranjeros en función de geopolíticos: para ellos, Bolivia era un absurdo geográfico cuya disolución se imponía.

Pero el tiempo no transcurre en vano, ni el sacrificio del ser humano es totalmente inútil. La primera guerra mundial había engendrado la Revolución Rusa, y la crisis de 1929 había puesto al descubierto las contradicciones del capitalismo internacional. Eran los años en que el sociólogo español Ortega y Gasset escribía sobre la rebelión de las masas. En Bolivia se había formado un proletariado en las minas y aparecían nuevos cuadros obreros en las ciudades.

Fue entonces cuando los ex-combatientes del Chaco, los campesinos y gentes de la clase media y obreros, decidieron que no se podía continuar viviendo como en el pasado. Fueron jóvenes estudiosos de la clase media de Cochabamba principalmente, los que orientaron el nuevo pensamiento político que surgió en el Chaco.

Bajo la dirección del c. Víctor Paz Estensoro, los fundadores del Movimiento Nacionalista Revolucionario, entre los que se encontraban Walter Guevara, Carlos Montenegro, José Cuadros Quiroga y Augusto Céspedes, plantearon una doctrina política basada en la acción de la clase media, conjugada con el hombre del campo y con la clase obrera, destinada a luchar por el poder político a fin de destruir el poder económico de los empresarios mineros, de manera que el pueblo boliviano, como primer paso de recuperación de su soberanía política, asumiera el dominio de la economía nacional. En este postulado estaba involucrada la nacionalización de las grandes minas.

Enseguida, se establecía la necesidad perentoria, de destruir el régimen feudal en el campo y de incorporar el indio a la vida nacional, a fin de reparar una injusticia varias veces secular y liberar las más importantes fuerzas productivas con que cuenta el país. Este planteamiento llevaba implícito la reforma agraria.

En tercer lugar se propugnaba la diversificación de la producción y simultáneamente con ésta, la vertebración del territorio nacional para que la creación de nuevas fuentes de riqueza tuviera sentido de unidad económica en las relaciones de producción y consumo, y de preservación de la unidad nacional a través de la presencia de soberanía efectiva en todo el territorio boliviano.

Para el Movimiento Nacionalista Revolucionario Bolivia no era un absurdo geográfico: constituía más bien una síntesis de tierras de diferente altitud y clima, propicia por su diversa producción a una complementación económica.

Es en el macizo andino, donde se origina los caudales de agua que descienden a los sistemas hidrográficos del Amazonas y del Plata y las vertientes que van al otro lado de la Cordillera

Occidental; lo que determina a su vez, en la diversidad de altura, clima y suelos, una variada producción mineral y vegetal, que posibilita la explotación de esos recursos naturales en beneficio de un autoabastecimiento casi integral para los bolivianos y de necesidad complementarias para el desarrollo industrial y de consumo de los pueblos hermanos vecinos.

Según el pensamiento del actual partido de gobierno, el hombre boliviano es poseedor de vigorosas cualidades, engendradas por una lucha con un medio difícil que endurece su carácter; que ante la inmensidad del altiplano, las elevadas montañas, valles profundos y la grandiosidad del llano tropical, hace reflexivo y penetrante su pensamiento.

En el pasado, nuestros mayores los antiguos quechuas y aimaras, con esas virtudes ancestrales, lograron dominar el medio y ensanchar su "habitat" natural. Sus cualidades de trabajo sacrificado fueron y son relevantes en los socavones de las minas, en la aridez del altiplano y en la selva tropical. Estoico, frugal y paciente, el hombre boliviano pudo sobrellevar las penurias de la Colonia y los infortunios de la República, esperando la oportunidad de poner a prueba su capacidad de trabajo y pensamiento creador en beneficio propio.

El pueblo boliviano, liberado por su exclusivo esfuerzo en Abril de 1952, se encuentra ahora frente a su destino. Fueron hombres de la clase media, obreros y campesinos los que conquistaron el poder político. Este debe ser, pues, ejercido en función de las clases citadas es decir, en función de las grandes mayorías nacionales.

LAS TAREAS DE LA COMISION NACIONAL DE COORDINACION Y PLANEAMIENTO Y DE SU CONSEJO PERMANENTE

La planificación económica está íntimamente ligada a dos leyes fundamentales: la de la especialización y la de la ventaja comparativa, con una que hace de común denominador: la ley del menor esfuerzo. En virtud de estas leyes, desde luego

groseramente interpretadas, antes de ahora Bolivia ha producido únicamente estaño y otros minerales, sin pensar quienes gobernaron, que también podíamos producir otra clase de mercancías. Tenemos un potencial económico tan extraordinario, que si en el pasado hubieran sido racionalmente distribuídas nuestras posibilidades en divisas habríamos llegado a producir y aún a exportar muchos artículos que hoy absorben una gran parte del presupuesto en moneda extranjera.

El Gobierno de la Revolución Nacional no podía cerrar los ojos ante esta realidad, y el sentido de sus actos debía orientarse hacia la diversificación económica. No seríamos Gobierno, si hubiésemos seguido pensando con ideas retrasadas en el sentido de dejar a la libre iniciativa el abastecimiento del país y si no hubiésemos aportado al restablecimiento colectivo un pensamiento definido que fundamente nuestra política económica.

Por características de suelo y subsuelo, por riquezas hidrológicas, por conformación superficial del territorio, etc., estamos en la posibilidad de hacer un gran ahorro de divisas en importaciones de esos artículos que pueden producirse en Bolivia, destinando el ahorro a elevar el nivel de vida de la población.

El Consejo Permanente de la Comisión Nacional de Coordinación y Planeamiento, que preside el c. Víctor Paz Estensoro, ha examinado con cuidado todas las premisas anteriores y ha bosquejado un cuadro general de la realidad boliviana estableciendo en definitiva, la necesidad de encarrilar la economía nacional por un nuevo sistema económico. Encargados de dar normas para una planificación integral, hemos seguido el pensamiento del Jefe de la Revolución Nacional, tratando de hacer realidad aquella frase en la que nos decía que saliendo de los moldes teóricos y prácticos de todo planeamiento, era preciso dar una batalla al tiempo que nos vencía y proponer simultáneamente planes económicos con la preparación del Balance General de la Nación. Los hechos dirán si cumplimos con el cometido que se nos encomendó. Entretanto haremos una síntesis del trabajo cumplido por el Consejo Permanente en el lapso de seis meses.

INVENTARIO GENERAL DE LA NACION

Llevar a efecto la planificación completa de un país supone el conocimiento previo, exacto e integral de todas sus posibilidades. La estadística oficial y privada se pone al servicio del Estado, para darle, en cifras todo cuanto resulta susceptible de medirse; recursos provenientes de su régimen impositivo; monto de importaciones y exportaciones; áreas cultivables y cultivadas, producción agrícola clasificada por productos en volumen y valores; riqueza ganadera y forestal, reservas mineralógicas y potencial hidroeléctrico; censo permanente de la población en todos sus aspectos de sexo, profesión, educación, etc.; índices de producción y de consumo, salarios y costo de vida; circulante monetario, reservas, monto de créditos, tasa de interés y estado financiero de las entidades bancarios de crédito y de fomento; seguro social e incidencia de éste y de las leyes sociales en la capacidad de las empresas; conocimiento exacto de las características del suelo traducidos por su carta aereofotogramétrica; mapa de suelos y prospección geológica; deuda interna y externa y situación exacta de la balanza internacional; capacidad de la industria fabril; estado educacional y sanitario de la población, etc. En resumen, un inventario cuidadoso y cierto de todos los Items que constituyen el Ingreso o Renta Nacional.

Establecido el Inventario General de la Nación, los organismos técnicos están en posesión de todos los medios para calcular, para el futuro, dentro del cual se vertebrará la planificación, las posibilidades de rendimiento de ese inventario, y luego, conocidas las bases de financiación, podrán dar un segundo inventario: cuáles son las necesidades del país calculadas en años determinados. Coordinados los datos, establecidas las prioridades de lo que requiere el país, entrará propiamente el Consejo en la preparación del plan, determinando magnitudes de producción en cada una de las actividades que constituyen la economía nacional y señalando los recursos necesarios para cada

contingente, los factores productivos asignados a cada uno, el tiempo de ejecución y demás características del plan.

Los planes quinquenales soviéticos, o los planteamientos de Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, etc., han requerido las bases señaladas y como la capacidad organizativa de esos países les permitía contar con estadísticas exactas, era lógico esperar que los planes se llevaran a cabo con buen éxito.

En nuestro caso, el Consejo Permanente habría intentado aplicar estas normas universales para proyectar su plan económico, pero halló abrumadoramente insuficiente la estadística económica. Propiamente no existía material de trabajo; el país carecía de estadísticas serias; jamás se había hecho un estudio del ingreso nacional; no se conocía el ingreso medio de la población; no fué establecida la capacidad productiva ni se había traducido en cifras las áreas, volúmenes y valores de la producción agrícola; se ignoraba y se ignora todavía las reservas forestales; no existía un detalle de la producción hidroeléctrica; no se conocía el kilometraje exacto de nuestras vías de comunicación ni la cantidad de equipo caminero destinado a construcción, mejoramiento y conservación de rutas; nuestra balanza de pagos era una incógnita y, finalmente, las estadísticas existentes, tanto en organismos estatales, cuanto en privados tenían serias contradicciones entre sí.

Improba tarea fue la que abordó el Consejo Permanente para reagrupar e interpretar nuestro reducido bagaje de datos; y merced a la cooperación decidida de algunos organismos, de determinados Ministerios que comprendieron la importancia de la misión asignada al nuevo Consejo, logramos fijar, en cifras, algo de lo que constituía la riqueza nacional en todos los aspectos que conforman su economía. Dentro de nuestro empirismo, conseguimos superar las dificultades presentadas, y preparar una serie de cuadros estadísticos que constituyen lo que hemos venido en denominar el "Inventario Preliminar de la Nación", que comprende cifras de innegable importancia, pero que en ningún caso abarca la totalidad de lo que posee el país. Tenemos la fundada esperanza de que los datos obtenidos serán complemen-

tados en un futuro próximo, de tal modo que podamos ofrecer un balance general de la capacidad económica de la Nación.

LAS ESTADISTICAS

Señalamos a continuación, algunos aspectos importantes de nuestro "Inventario Preliminar de la Nación", trabajo que se halla a disposición de la Facultad de Ciencias Económicas, para que sus seminarios de maestros y estudiantes puedan utilizarlo y servir con sugerencias y monografías a la Comisión que nos anticipamos a sostener, serán de indudable valor para el Gobierno Nacional. Antes, dejamos establecido que la preparación de un plan de realizaciones inmediatas por los organismos gubernamentales y entidades estatales y del Plan General, labor específica del Consejo Permanente, está relacionada íntimamente con los datos obtenidos.

Un plan económico está en función de los pobladores con que cuenta un país. Si hasta hacen dos años la producción minera servía para adquirir artículos de uso y consumo destinados a las necesidades de un tercio de la población, ahora, en virtud de la Reforma Agraria, que ha incorporado a la actividad económica dos millones de campesinos, tenemos que importar más y producir más; importar no ya bienes de consumo, sino bienes de capital, y producir más artículos de uso y consumo para dar mejores medios de vida a la población total de Bolivia.

El primer dato de nuestro Inventario Preliminar (cuadros números 1 y 2) nos muestra esta realidad: cualquier plan tiene que relacionarse con las necesidades de 3.171.935 habitantes, población probable en 1954, calculada a base de una exponencial corriente sobre 3.019.031 habitantes con que contaba Bolivia según el censo de 1950.

Un tercer dato (cuadro número 3) indica que la densidad media de la población es de 2.75 habitantes por kilómetro cuadrado; pero a la vez encontramos que la densidad promedio de los Departamentos de Cochabamba y La Paz, es de 8.82 y 7.08,

respectivamente, en tanto que corresponde 0.77 a Santa Cruz, 0.56 al Beni y 0.31 a Pando). El cuadro no puede tener menos importancia que los dos anteriores, porque la tarea del plan será determinar, entonces, dos extremos: la aceleración del transplante de masas humanas rurales y las comarcas cálidas de promisoría potencialidad y el incremento de la inmigración de trabajadores extranjeros.

Las densidades demográficas que hemos señalado, guardan un profundo desnivel con la economía de La Paz-Cochabamba y Santa Cruz-Beni-Pando. Mientras en el occidente existe una relativa abundancia de mano de obra con producción también relativamente grande, en el oriente son enormes las extensiones no cultivadas y modestas las poblaciones. El hecho traduce una economía anárquica que debe ser regularizada, lo que explica por qué el Gobierno de la Revolución ha iniciado la marcha al oriente.

La relación entre natalidad y mortalidad general (cuadro número 6) en el país, da, a través de algunos años, una variación positiva: en 1941 la mortalidad estaba en una relación del 53% sobre la natalidad, mientras que en 1950 ese porcentaje disminuye al 35%. Las cifras no pueden darnos sino una conclusión: que la sanidad ha mejorado relativamente, que los servicios médicos y hospitalarios se han incrementado, y que la población se ha hecho más culta. Sin embargo, 35% no puede ser un porcentaje alentador, aunque estamos en condiciones de sostener que las facilidades sanitarias, la renovación de material de hospitales, el incremento del seguro social y la construcción de viviendas sanas, etc., implantados por nuestro Gobierno desde 1952 a la fecha, han disminuído aquel lamentable índice. Pese a ello, el Plan debe contemplar nuevas medidas tendientes a disminuir la mortalidad, mediante la creación de nuevos hospitales, instalación de postas sanitarias, mejoramiento de las condiciones de salubridad del suelo, elevación del nivel de vida de adultos y niños.

El plan tiene que contemplar también, siendo consecuente con la política gubernamental en la materia, la necesidad de

fomentar el ingreso de agricultores y técnicos para establecer un índice normal en el movimiento migratorio activo y pasivo, y debe buscar solución al éxodo de trabajadores hacia las actividades de la zafra y las minas, en países vecinos.

La producción y exportación de minerales (cuadro número 14), fuente principal de divisas para cubrir las necesidades del país, está representada con las siguientes cifras para 1953; exportación en toneladas métricas: 97.778; importe nominal en dólares: 121.136.000 que se reducen a \$ 109.000.000 al realizarse el mineral en sus mercados de consumo. Deducidos los gastos de realización, el país tiene aproximadamente dos tercios disponibles para importar artículos de primera necesidad, para proveer a la industria minera y fabril y para atender las obligaciones del Estado. Por muchos años, Bolivia dependerá de la capacidad de su industria extractiva; y más todavía, será necesario seguir fomentando la minería, pero disminuyendo sus costos y aumentando la producción. Por otra parte, debemos pensar en que toda producción tiene un límite determinado por las necesidades del mercado internacional, por sus precios y por la mayor o menor intensidad con la que se exploten los yacimientos. Frente a este fenómeno, tenemos que la población crece paulatinamente y van incorporándose nuevos sectores a la vida activa. De este modo se producirá un desnivel entre las necesidades de la población y las disponibilidades de divisas. La Comisión de Planeamiento debe buscar, entonces, nuevas fuentes de riqueza, con dos finalidades: ahorro de divisas en la importación de artículos de uso y consumo, y, a la vez un mayor ingreso de moneda extranjera, mediante determinadas y nuevas exportaciones. Diversificada la economía, autoabastecido el país con determinados artículos de primera necesidad, se podrá disponer de más divisas, que servirán para mejorar el standard de vida.

El cuadro número 16 detalla el valor de la producción fabril en la República, entre 1949 y 1953. Las cifras en moneda boliviana han sido convertidas a dólares, mediante un cambio promedio vigente en cada año. De ello resulta que sobre una

base de 100 en 1949 la producción disminuyó en 1950 a 93.9, para subir a 122.2 en 1951, a 127.4 en 1952 y bajar a 113.4 en 1953. No debe perderse de vista, sin embargo, que el pasado año la actividad económica global tuvo un reflujo general que incidió en la industria fabril, como resultado de la baja cotización del estaño. Debe comprenderse cuánto sacrificio debió realizar el Gobierno para mantener la industria, evitando el cierre de empresas y el desempleo.

La producción de energía eléctrica en la República ha subido paulatinamente desde 172.459.197 kilovatios hora para 1949, hasta 209.560.212 para 1953. Este crecimiento significa que cada día nuevas personas hacen uso de energía eléctrica, y que los requerimientos de la industria minera, en modo especial, son cada vez mayores. Nuestras fuentes de energía hidroeléctrica son excepcionales y será preciso utilizarlas racionalmente en dos sentidos: buscar los centros de gravitación y hacer que su distribución abarque el mayor número de áreas de producción agrícola e industrial, con el menor costo posible. La explotación de esas fuentes deberá relacionarse también con la ampliación de áreas de cultivo mediante el riego. Los datos están contenidos en el cuadro número 17.

El cuadro número 18, da la producción de petróleo crudo en Camiri, Sanandita y Bermejo. El año 1954 ha sido extraordinariamente óptimo, y todos los cálculos previos han sido superados por la realidad. En el presente, Bolivia posee sobreproducción de petróleo para su consumo interno, y ha entrado ya en la etapa de la exportación. El cuadro luminoso que da Y.P.F.B., es el ejemplo que deberemos seguir en otro tipo de producciones estatales.

La superficie censada alcanza a 27 millones de hectáreas; de ellas apenas 570.000 hectáreas están cultivadas. La política del Gobierno orientada hacia la diversificación económica, se propone alcanzar la meta de la incorporación de nuevas áreas de tierras no cultivadas. La producción fabril y mineralógica no serán suficientes para satisfacer las necesidades del país si no marchan paralelas con el desarrollo de la agricultura. Y así co-

mo el Incario tuvo una economía de tipo agrícola, es preciso volver ahora nuestros ojos a la tierra para dar a la población más alimentos y materias primas. La producción agrícola está reflejada en el cuadro número 19.

La Reforma Agraria ha extendido la superficie sembrada del país. La respuesta de los campesinos a esta medida ha consistido en aumentar el volumen de producción con lo que se ha mejorado el abastecimiento de los centros urbanos. Nuestra experiencia demuestra que la justicia social en el campo es uno de los estímulos más eficaces en el incremento de la producción.

Gran parte de nuestras divisas se destinan a cubrir el déficit en ganado vacuno de la República. Los planes de desarrollo económico no pueden marginar el fomento de la riqueza ganadera. El cuadro número 20 señala que poseemos aproximadamente 2.700.000 cabezas de ganado vacuno y 7 millones de cabezas de ganado ovino. Ampliar estas cantidades con carne de otros animales y fomentar el actual contingente ganadero, es también tarea esencial del desarrollo económico.

Los cuadros números 21, 22 y 23 se refieren a la producción agrícola, a la superficie cosechada y al valor de esa producción. Es poco lo que producimos, porque los valores dados en relación con los habitantes, señalan cuánto queda por hacer en este aspecto y cómo es preciso incorporar a nuestra economía enormes extensiones territoriales que nada producen, pese a su feracidad; el mejoramiento de los cultivos existentes mediante la dotación de maquinaria y métodos modernos, serán la base de una agricultura de abundancia.

Por cada kilómetro de superficie, tenemos 0.3% de ferrocarriles, cuya red total alcanza apenas a 3.148 kilómetros de todos ellos de utilización permanente. La vertebración económica del país está en función de sus caminos, que vienen a ser su aparato circulatorio. Urge encarar una política caminera que acorte las distancias desde los centros de producción a los de consumo. Por otra parte, soberanía nacional es también llevar caminos hasta las fronteras, para que sus pobladores estén vinculados con los centros motores de la economía. Construir

caminos, conservarlos y mejorarlos, es parte de una política de buen gobierno. Los cuadros 24 y 25 señalan obligaciones perentorias al respecto.

Los cuadros 26, 27 y 28, reflejan las cifras de nuestro comercio exterior entre 1949 y 1953, y el cuadro 29 da el detalle de las importaciones para la industria fabril. Las cifras están, a la vez, resumidas dentro de nuestra balanza de pagos (cuadros números 30, 31, 32 y 33), señalando el cuadro número 34 el cálculo del déficit de la balanza internacional de 1953. Los jóvenes economistas de la Facultad tienen, en estos cuadros, un valioso material para hacer un severo diagnóstico de la realidad boliviana.

Las deudas externas e internas están expresadas en los cuadros 35 y 36, y muestran, en verdad, la imprevisión de los gobiernos que fueron ajenos a los intereses nacionales.

Luego, los cuadros 37 al 42 comprenden estadísticas bancarias sobre créditos concedidos, encaje legal, etc., que servirán para regular el Plan gubernamental en su aspecto monetario y dar normas para su futura estabilización.

COMPARACIONES INTERNACIONALES

El panorama nacional que hemos sintetizado, invocando las cifras estadísticas hasta ahora disponibles, resulta más duro y sombrío si lo proyectamos al campo internacional, es decir, si lo comparamos con la realidad vigente en veinte países americanos. Veamos pues la posición que ocupaba Bolivia antes del 9 de Abril, en el índice de las riquezas, nivel de vida y progreso dentro del ámbito continental: Bolivia ocupaba el duodécimo lugar por su población, el 22º puesto o sea el penúltimo por su baja densidad demográfica que es de 3 habitantes por Km². El promedio de toda la América Latina es de 7.9 habitantes por Km².

Por población económicamente activa, Bolivia se encuentra en el séptimo rango.

En cuanto al material rodante de sus ferrocarriles, Bolivia se halla en el octavo entre 20 países. Bolivia está en el duodécimo lugar entre catorce países por el movimiento de pasajeros. Ocupamos el octavo rango entre 16 países por la longitud total de las carreteras.

La natalidad sitúa a Bolivia en el octavo escalón entre veinte países. En la mortalidad general nos corresponde el décimoséptimo lugar entre veinte naciones. La mortalidad es tan alta en Bolivia que sólo lo supera Chile. Entre veintiún países nuestra ubicación es la del vigésimo lugar.

En asistencia médica ocupamos el rango decimoséptimo entre veinte países. Sólo es peor la situación del Perú, Guatemala y Haití. En asistencia hospitalaria, cantidad de camas para enfermos, etc., Bolivia ocupa el lugar decimoséptimo. En asistencia escolar, ocupamos el décimonoveno sitio en una escala de veinte naciones. En las publicaciones de diarios y periódicos, ocupamos el vigésimo lugar entre las veintidós naciones de América. El tiraje de los diarios es menor apenas en Haití y Paraguay.

La superficie de las tierras laborables en Bolivia es proporcionalmente la más baja en América. De los veintitrés países ocupa el último puesto. En cuanto a cantidad de tractores estábamos en los últimos puestos ya que en toda la historia se habían importado solamente 262. Como contraste, podemos informar con satisfacción que desde el 9 de Abril de 1952 se han introducido 490 tractores, es decir casi el doble, lo que mejora nuestra posición internacional en esta materia.

La producción de energía eléctrica sitúa a Bolivia en el puesto undécimo entre 16 países. En el consumo anual de toda clase de combustible, somos el décimosexto país en América.

El Presupuesto nacional boliviano de 1952 fué de 18,30 dólares per cápita, correspondiéndonos el décimotercer lugar en 18 naciones. En la renta nacional per cápita ocupamos el rango décimosexto en la América Latina.

Para alcanzar un grado de desarrollo intermedio entre la Argentina y el Canadá, Bolivia necesitaría invertir 5.300 millo-

nes de dólares. Actualmente, Bolivia ocupa el décimosexto lugar en la América Latina considerando el desenvolvimiento general de su economía. Si se destina al desarrollo económico el diez por ciento de la renta nacional, Bolivia necesitaría 250 años para alcanzar un nivel económico intermedio entre la Argentina y el Canadá. Se entiende que hablamos de la renta nacional existente hasta el 9 de Abril de 1952.

En la importación anual por habitante, Bolivia ocupó el décimooctavo lugar entre los veinte países latinoamericanos.

En lo que lamentablemente estuvimos a la vanguardia de todos los países americanos fue en la importación de alimentos.

El poder adquisitivo del salario-hora del promedio de todos los oficios y medido en los principales artículos de consumo popular, coloca a Bolivia, entre 16 países, en los siguientes puestos: en carnes el 7º; en pan, el 9º; en harina de trigo, el 8º; en leche, el 13º; en mantequilla, el 12º; en huevos, el 15º; en arroz, el 14º; en azúcar, el 11º.

Las estadísticas comparativas señalan mejor que el más contundente alegato, la tremenda magnitud del esfuerzo que nos impone la necesidad de nivelarnos con los países hermanos de América Latina, mediante un acelerado y armonioso plan de desarrollo económico de justicia social.

Bien poco es lo que hemos heredado del pasado, en cuanto a riqueza nacional y capacidad productiva. Por ello, al haber nacionalizado las minas y efectuado el reparto de las tierras —medida esta última que debe concluirse a lo sumo en el plazo de un año más— no consideramos haber dado solución a nuestros problemas ni haber puesto en manos de la población una panacea que pudiera resolver su afligente situación. Ambas medidas son puntos fundamentales de arranque para empezar a desarrollar y a desatar por primera vez las fuerzas productivas de la Nación, pero dando al mismo tiempo a esas fuerzas un nuevo contenido social.

La referencia esquemática y simple de la primera parte de la labor cumplida por el Consejo Permanente, traducida en el Inventario Preliminar de la Nación, nos sirve para llegar a dos

conclusiones: la una, que los gobiernos oligárquicos nos han hecho un legado de una economía encauzada en el desastre, sin un rumbo, sin la más elemental medida de previsión que debe tener todo gobernante, pese a los años de extraordinario auge que tuvo la explotación del estaño. La miseria del país, reflejada en los cuadros, es la demostración de cómo las enormes riquezas extraídas de nuestro territorio sirvieron únicamente para nutrir otras economías. La otra conclusión, la más pequeña, pero que sin embargo ha tomado un gran tiempo a la Comisión, consiste en que los gobiernos del régimen-feudal jamás se preocuparon, desde el punto de vista de planeamiento, de dotar al país de un excelente sistema estadístico, prefirieron trabajar a ciegas, en la medida de los intereses que servían.

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA TEORIA DEL PLANEAMIENTO

En esta época, el desarrollo de todo pueblo tiende a emanciparse del azar o de un desordenado y espontáneo desenvolvimiento colectivo. Es necesario un plan de gobierno que regularice todas las actividades económicas, sociales y culturales, que a su vez condicionan un nuevo orden jurídico.

Es oportuno citar aquí el certero pensamiento del Jefe de la Revolución Nacional, expresado en el discurso que pronunciara con motivo de la inauguración de las labores de los miembros del Consejo Nacional de Coordinación y Planeamiento. Dijo el c. Paz Estensoro:

“La victoria nacional de Abril ha librado las fuerzas creadoras del pueblo boliviano, y además ha establecido las condiciones para poder desenvolver una nueva política económica”. “El triunfo de Abril no sólo significa la toma del poder político por un partido representativo del pueblo boliviano, sino que, al eliminar económicamente a los grandes intereses que manejaban el país, ha creado la condición para que pueda formularse de inmediato una nueva política económica, y luego, un plan integral,

ya no conforme a los intereses y destino de grupo, sino de acuerdo a los grandes intereses nacionales”.

“El Movimiento Nacionalista Revolucionario, desde que se fundó, tiene un programa de política económica. Todo partido actúa en función de los intereses económicos y sociales de los grupos o clases sociales que lo constituyen o que lo representan”.

Y en lo que a planificación se refiere, he aquí en acertada síntesis, nuevamente, una definición del Jefe de la Revolución Nacional:

“Guiar las actividades económicas de una Nación, por un organismo de la comunidad, del Estado mejor dicho, de acuerdo con un proyecto que señale, en términos de producción, en un determinado período de tiempo. Si esto se formula por el Estado (el plan) y luego se ejecuta también por los órganos estatales —que son las dos fases de todo plan— hay una íntima relación entre las regulaciones económicas que implican un plan, y la ideología política del Estado que formula y ejecuta ese plan. Nosotros somos, repito, un gobierno al servicio de las grandes mayorías bolivianas, libre de la influencia de cualquier interés de grupo minoritario egoísta. Esta será, pues, una característica del plan que tengamos que formular”.

Estas son las razones obvias y claras por las que fue creada la Comisión Nacional de Coordinación y Planeamiento, y las directivas que han inspirado nuestra labor de varios meses, durante los cuales, pensamos, hemos avanzado algunos pasos en el sentido de establecer las zonas más aptas del país para una producción dada, o como conjunto económico, la manera de vincular los nuevos centros de producción con los de consumo, los grandes trazos de un plan vial para el fin antedicho; las necesidades más perentorias del país en materia de desarrollo de la energía hidroeléctrica, problemas atingentes a la minería (que seguirá siendo nuestra fuente básica de exportaciones); establecer cuáles son los bienes con que cuenta el país; la elaboración de algunos planes pequeños pero concretos, de inmediata aplicación, y esbozar, al mismo tiempo, la línea general del desarrollo de la economía nacional, en los próximos años.

IDEAS GENERALES SOBRE LA NUEVA ECONOMIA BOLIVIANA

El futuro insinúa brillantes perspectivas, pero dibuja también tremendas dificultades. La incorporación de las vastas riquezas naturales que guarda nuestro patrimonio no podrá lograrse en el mágico plazo de unos días. Ni realizaremos esa empresa aplicando a nuestra realidad, con rígido automatismo, los esquemas que han guiado la evolución de otros pueblos. Las modalidades del planeamiento en Bolivia tienen que responder a la vocación nacional y reflejar las específicas características de nuestro medio geográfico.

La batalla contra el tiempo perdido, contra las horas muertas del pasado no puede emprenderse, por otra parte, sin el concurso de una doctrina política y económica que nos ayude a desbrozar el cambio, sin los retardos del tanteo y la improvisación. Esa doctrina política y económica refleja fundamentalmente los intereses de las grandes mayorías nacionales. En nuestra época la decisión de las mayorías, encuadradas hacia móviles constructivos por la presencia de teorías congruentes y justas, está permitiendo el progreso ordenado y fecundo de las sociedades. El curso espontáneo de las fuerzas productivas, que rigió en tiempo en que los pueblos no habían labrado sus propios destinos, es ya una reliquia del pasado y ahora casi todos los países se empeñan en evitar, mediante la planificación, los males de la desocupación, las crisis y la catástrofe, que fueron periódicos flagelos de la economía mundial.

Consecuentes con estos enunciados, hemos procedido a filtrar las doctrinas universales a través de nuestra realidad, para utilizar de ellas, sólo aquellos aspectos que concuerdan con nuestra idiosincrasia y con nuestros peculiares problemas económicos. La experiencia de la Revolución Nacional en sus dos años de gobierno nos ha aportado también luces decisivas en la tarea de trazar el rumbo colectivo.

Nuestra planificación es esencialmente democrática. No

aspiramos a ahogar el aliento de las libertades individuales en las mallas tupidas de las reglamentaciones. Nadie piensa, en Bolivia, edificar un Estado totalitario que excluya de la vida nacional, condenándolos a una especie de degradación, a sectores ajenos a la actividad gubernamental. Dentro de los planes que adelantamos tendrán cabida todas las personas y entidades que guiadas por el sincero afán de servir a Bolivia depongan mezquindades e incomprensiones y acepten enrolarse a la gran cruzada del engrandecimiento nacional. Aceptamos las sugerencias e ideas que se alcen desde el seno de sectores independientes y la crítica constructiva siempre encontrará en nosotros una actitud de escrupuloso respeto, porque no creemos estar en posesión de la imposible virtud de la infalibilidad.

Estas declaraciones demostrarán, a quienes quieran analizarlas serenamente, que equidistamos de la llamada libertad económica, tal como la practicaron los liberales del siglo pasado y de las concepciones absorbentes de la planificación integral que se practica en algunos Estados del mundo, cuyo nivel de evolución no coincide con el nuestro. La libertad económica en América Latina ahoga las empresas y deforma los países. Pero la regulación exclusiva de las actividades económicas mataría ese espíritu de actividad espontánea, ese ingénito impulso de lucha individual contra la naturaleza que es tan necesario para incorporar a nuestro bienestar la dormida masa de riqueza que yace todavía en los vastos silencios de nuestro territorio.

Destruído el régimen de exacción de los grandes empresarios mineros y lograda la incorporación del campesino a la vida nacional, el Gobierno de la Revolución concentra la voluntad mayoritaria en el esfuerzo de construir un nuevo sistema social mediante la planificación democrática; planificación en que los medios de regulación económica destinados a la explotación coordinada, intensiva y extensiva de nuestros recursos, tenga por objeto la afirmación de la existencia pacífica del Estado Boliviano cimentada en el bienestar social, y como corolario, sujeto a control democrático, el ejercicio de la libertad en función del desarrollo pleno de la personalidad humana.

Para el éxito de las funciones del planeamiento, y para la consolidación misma del movimiento revolucionario es necesario señalar los principios de la nueva política económica —que según el criterio del Consejo Permanente— debe seguirse.

El Estado boliviano precisa acordar preferencias a la empresa estatal, dedicada al desarrollo de aquellas riquezas que por su cuantía o significación pudieran convertirse en instrumentos peligrosos para nuestra soberanía, si cayeran en manos privadas. Una riqueza fundamental explotada por empresarios privados, se convierte fácilmente en manantial de monopolios y termina avasallando a los Poderes Públicos. El remedio para prevenir esos riesgos es la empresa del Estado que, por lo demás, encierra señaladas ventajas de la más valiosa importancia. A su servicio se ponen los recursos de la Nación, que son ilimitados. La escasez de capitales, uno de los males crónicos de nuestro medio latinoamericano, resulta superado así por la empresa estatal. El obrero que trabaja en este tipo de empresas asume psicológicamente una actitud más comprensiva y fecunda, pues se siente representado en los consejos directivos, y cuando el Estado, como en el caso de Bolivia, tiene profundas raíces populares, desaparece la línea de recelos y rivalidades, que en fábricas y talleres dividen a patronos y asalariados. La empresa del Estado no busca amasar utilidades, sino prestar servicios a la colectividad.

La creación de las empresas del Estado tiene también trascendencia en el campo de las finanzas públicas. Casi todos los tratadistas modernos concuerdan en reconocer que la existencia de empresas estatales suaviza y anula los efectos depresivos del ciclo económico e imprime a la sociedad un ritmo de trabajo estable y seguro. La experiencia de nuestras minas nacionalizadas que, gracias a su control por el Estado, han podido seguir operando en medio de una pavorosa baja de precios, nos demuestra la justeza de ese enunciado teórico. Una Bolivia donde existan empresas estatales en las tareas de producción vital será más inmune a las marejadas de la coyuntura económica. Y

el tesoro público tendrá, por otra parte, fuentes adicionales de ingresos con los cuales aliviar su crónica penuria.

En la América Latina, y Bolivia no es precisamente una excepción, hay una visible escasez de capitales. Nuestros hombres de empresa carecen todavía de experiencia en el mundo de los negocios. Sus métodos organizativos distan mucho de satisfacer las normas a que se ha arribado en otras latitudes. Tenemos un capitalismo mercantil que busca más la ganancia que la producción, que se interesa más por la especulación, que por el trabajo sistemático. En estos tiempos, por otro lado, se ha hecho más honda la diferencia entre los países industriales, adelantados y prósperos y los agrícolas o mineros, atrasados y miserables. Para estos últimos, el problema de nivelarse en el concierto internacional o de iniciar su desarrollo, se convierte en una cuidadosa catalogación de sus recursos, en un severo método de organización y en un audaz plan de inversiones, lo que sólo está al alcance de la empresa estatal.

La revolución boliviana nació bajo el signo de la empresa estatal. Destruir el monopolio minero era, al despuntar la Revolución, tarea esencial del momento. Y sobre las ruinas de ese monopolio destruido, no podía erigirse sino una empresa estatal, capaz por sus recursos y su dirección, de resolver los grandes problemas sociales allí planteados, de abarcar en su gestión los intereses de la colectividad y de asumir las cargas financieras que imponía la expropiación. Si las empresas mineras del Estado no han arrojado balances positivos, desde el punto de vista financiero, ello obedece a factores transitorios derivados de la caída catastrófica de los precios, a la ausencia de un capital en giro suficiente, al desgaste de las máquinas, a la insuficiencia de energía eléctrica disponible y al excesivo número de obreros, que ha sido necesario sostener allí por elementales razones de justicia social. Con todo, es ya un éxito que se haya mantenido la producción.

Fomentaremos también la llamada empresa mixta que empieza a aclimatarse en la América del Sur con promisoros signos de éxito, y que no habrá de encontrar dificultades en Bolivia. El

Estado asocia los recursos del territorio, capitales, privilegios y esfuerzos a los de empresarios particulares. En economías incipientes como la nuestra, la empresa mixta es una respuesta adecuada al problema de los riesgos excesivos que implican determinadas actividades. Respaldado por el Estado, que se convierte en su socio, el empresario privado logra un sello de estabilidad y de garantía en sus operaciones que lo pone al margen de todo sobresalto. En fechas recientes, capitales extranjeros se han asociado a ciertos Estados latino americanos para formar empresas mixtas y según el testimonio de observadores calificados, el experimento promete cuajar en realidades positivas.

El movimiento cooperativo en la ciudad y en el campo recibirá nuestro más decidido impulso. En las áreas rurales, las cooperativas han venido creciendo debido al entusiasmo y abnegación de las masas campesinas. Ya se cuenta con más de doscientas cooperativas y ese número que seguirá creciendo, aconseja la necesidad de propender a la creación de una "central de cooperativas". En este movimiento está implícita la posibilidad de transformar el nivel de vida, material y moral de las grandes mayorías campesinas. Ningún vehículo más apropiado que la cooperativa para llevar al seno de los campesinos emancipados de la coyunda feudal, la necesidad de producir más, de mejorar los métodos de trabajo, de difundir los beneficios de la enseñanza y de la higiene.

Hasta ahora los movimientos agrarios que han triunfado, en el sentido integral de la palabra, son aquellos que se han valido de la organización cooperativa. Aquellos sistemas que han dejado al campesino aislado de la inmensidad de la tierra, dueño de una parcela pero ajeno a los progresos del mundo, han eliminado las injusticias pero a cambio de dejar subsistentes la miseria y el atraso. El cooperativismo no significa la colectivización forzada; más bien es una unión voluntaria de productores individuales que realizan ciertas medidas en común, pero que retienen, en el caso de las cooperativas rurales, su inalienable derecho al pedazo de tierra. El antecedente de las cooperativas en Bolivia se remonta al origen de la comunidad campesina.

Las cooperativas tienen un papel que jugar en la economía boliviana. Nuestros artesanos poseen habilidad ingénita y tradiciones de trabajo que se remontan a varios siglos. Con esas condiciones y el instrumento de la cooperativa bien manejado, podríamos desarrollar las pequeñas industrias cuyo volumen de capital es bajo y cuyos problemas organizativos son modestos.

Como el Estado no se reserva el monopolio de la actividad económica, lógicamente prestará toda su ayuda a la iniciativa privada, que se interese en el desarrollo industrial o agrícola. Una adecuada garantía a la inversión del capital privado y una organización crediticia bien estructurada, con eslabones que cubran el territorio nacional y un sistema de préstamos supervisados, que estudien cuidadosamente para que el dinero fiscal vaya a fecundar ramas convenientes y estratégicas de la actividad nacional, serán permanentes estímulos a empresarios deseosos de acción.

En la actual etapa de desarrollo, necesitamos prestar apoyo incondicional a las iniciativas económicas de las esferas privadas, siempre que ellas concuerden con el interés nacional. El comerciante y el industrial, si bien es cierto que propenden a la meta de las ganancias, también prestan una ayuda eminente a la comunidad, pues crean bienes y servicios o dan su concurso para facilitar las operaciones económicas. Sin esas realidades, la comunidad no tendría un desarrollo completo y armónico.

En Bolivia hay ahora perspectivas para el empeño de quienes quieran fundar empresas económicas. Hemos creado una masa de dos millones de consumidores rurales que hasta ayer no existieron, y en las ciudades el proletariado ensancha diariamente su capacidad adquisitiva.

La extensa gama de nuestros recursos naturales que esperan la iniciativa que los convierta en riquezas útiles, la destrucción del monopolio privado, la creación de un mercado inédito de esos dos millones de consumidores, mediante la emancipación de los campesinos, la estabilidad que ha brindado a Bolivia la existencia de un gobierno de incontestable apoyo popular, dispuesto a prestar irrestrictas garantías a quienes inviertan ca-

pitales en el país, la saturación económica de los grandes centros industriales donde rebosa el dinero que sólo en tierras lejanas puede encontrar campo propicio a su acción, son factores que determinarán en el futuro una vigorosa afluencia de capitales extranjeros hacia nuestras tierras. Enmarcados en una organización política y social nueva, esos capitales tienen ahora una coyuntura favorable y fecunda.

Un país atrasado y débil tiene que intervenir su comercio exterior. Los tiempos de la espontánea organización del comercio mundial han pasado definitivamente y cada país debe escudarse en medidas defensivas para salvar su derecho y progresar armoniosamente y a diversificar su economía. El control de las importaciones y el monopolio del tráfico de exportación son dos pilares inconmovibles de nuestro desarrollo. Una economía crónicamente hambrienta de divisas habrá de racionar sus posibilidades en moneda extranjera para atender con ellas el normal desenvolvimiento de sus actividades básicas. El comercio de exportación, por las características de Bolivia, tiene que ser detentado por organismos públicos, por lo menos en sus renglones más significativos. Los tratados bilaterales que ya vuelven a generalizarse en el mundo, han de ser un expediente habitual del Estado Boliviano en sus relaciones comerciales con el exterior.

Uno de los males de los países atrasados es el exagerado auge del comercio. Frente a una industria raquítica se alza, próspero, un comercio hipertrofiado. Las tareas de la diversificación tienen que proponerse por métodos que resulten eficaces y sin lesionar derechos ni violentar voluntades —trasladar capitales del comercio a la agricultura o a la industria. Eso fué lo que ocurrió, por los canales de los movimientos espontáneos que entonces imperaban, en los primeros tiempos de la revolución industrial, cuando artesanos y tenderos se transformaron en empresarios. La política de precios de estímulo deberá mantenerse en vigor para que el aumento de la producción sea, a los ojos de quien siembra o fabrica, un incentivo práctico y no una abstracción.

Por todos los planes de desarrollo y diversificación, descansan en el progreso económico que se alcance en el campo. Ningún esfuerzo de industrialización se ha realizado hasta ahora en el mundo sin que se hubiera cumplido previamente una transformación en el campo susceptible de aclimatar allí las conquistas de la técnica más avanzada, de la organización más conveniente y del adiestramiento más completo. Nuestros campesinos tienen que saber cuáles son las tierras que definitivamente les pertenecerán y sobre ellas constituir sus organizaciones de producción. Y los exlatifundistas conocer igualmente los derechos que las leyes, hechas las expropiaciones y deducciones, les autorizan a conservar. Una cruzada hacia el campo, en la que intervengan los maestros, estudiantes, militares y todos los que puedan aportar esfuerzos e ideas útiles, debe emprenderse a fin de que pueda terminarse la Reforma Agraria en un año. Corresponderá a los Ministros de Asuntos Campesinos y de Agricultura y Ganadería y al Servicio Nacional de Reforma Agraria, encauzar y disciplinar todas las fuerzas que se vuelquen al campo.

El Estado Boliviano en sus tareas de planeamiento, que mañana traducirán hechos cumplidos, no podrá crear una nueva burguesía opulenta que ahogue las demás clases de la sociedad y prepare el retorno a épocas de opresión, que ya el país ha superado. No podemos acogernos a la interpretación literal, y deformada de la teoría de revolución "democrático-burguesa", que aconseja desarrollar una burguesía poderosa y un proletariado numeroso, cuya histórica rivalidad se dirima a un nuevo episodio revolucionario en el futuro. Eso sería sembrar conscientemente la tempestad. Creemos más racional controlar el crecimiento de la burguesía regulando su actividad económica, de manera que la riqueza se reparta equitativamente entre quienes concurren a su formación, a fin de que la sociedad avance sin sobresaltos hacia una meta de justicia social, con diferenciación de recompensas y situación personal, según el esfuerzo de cada uno, previa la condición de igualdad de oportunidades.

El planeamiento económico es, en sus aspectos técnicos, una cuestión de cálculos y proyectos. Es necesario saber cuáles

son las cantidades de que se dispone y cuáles serán los resultados que se obtendrá; distribuir recursos entre los factores de la producción, calcular las ganancias que habrá de cosecharse; proveer las transformaciones en el poder adquisitivo y hasta adivinar las preferencias de las gentes. Todo eso se cumple más fácilmente en la atmósfera estable de una moneda que no esté sufriendo bruscas oscilaciones en su poder de compra.

La moneda es en la organización económica, como la sangre en el organismo humano; su papel, de acuerdo a ese simil, es el de llevar de un lado a otro las energías sociales. Cuando la moneda circula sanamente, habrá salud y vigor en todas las vísceras del cuerpo colectivo. Los proyectos serán más fáciles porque se harán sobre la base de magnitudes conocidas. Las preferencias de las gentes se orientarán hacia los sectores más fecundos de la actividad económica, pues no habrá ese margen propicio a la especulación, al atesoramiento —que no es lo mismo que el ahorro— y a la corrupción, que surgen cuando los trastornos monetarios hacen más provechosa la audacia, que el tesón. Los roces sociales, se harán menos encendidos, y cada quien aceptará sin sospechas el puesto que haya asumido en la economía. Estas consideraciones hacen que el Gobierno de la Revolución Nacional estudie actualmente los problemas monetarios para eliminar las influencias dañinas que ellas puedan estar ejerciendo en el trabajo del planeamiento y en general en el curso de nuestra economía nacional.

REALIZACIONES

La experiencia del pasado y el sereno análisis de la realidad boliviana, sirvieron para que el c. Víctor Paz Estensoro y los hombres que dirigen la Revolución Nacional adoptaran un plan de acción económica que se cumpliría simultáneamente con la toma del poder político. En poco menos de dos años y medio, nuestro Gobierno ha cumplido hitos de su programa de acción y ha producido profundas transformaciones en la economía nacio-

nal. La homogeneidad de pensamiento de los hombres de gobierno debía traducirse en medidas que al producir esas transformaciones, estuvieran determinadas siempre por su obligación de servir a las mayorías explotadas hasta Abril de 1952.

Al examinar la obra realizada, no nos referimos, desde luego a las dos grandes medidas que constituyen todo un fundamento de política económica: a la nacionalización de minas y la reforma agraria, pero sí señalaremos, en apretada síntesis, algunos actos del Gobierno Nacional que demuestran cómo existía una visión objetiva y clara enderezada a liberar latentes fuerzas de producción, a mejorar la situación económica del país y de su colectividad y a disminuir la dependencia económica internacional de Bolivia.

1.—La Corporación Boliviana de Fomento tipificó todo un capítulo del plan trazado, que comprendía el desarrollo integral del área de Santa Cruz, en sus facetas de desarrollo hidroeléctrico, vial y agropecuario. La carretera Cochabamba-Santa Cruz, los caminos radiales Montepuncu-Ichilo, Santa Cruz-Saavedra-Portachuelo, así como la instalación de molinos arroceros, ingenios azucareros y el estudio de Montepuncu para su aprovechamiento hidroeléctrico, integran ese plan.

Luego, siempre a cargo de dicha Corporación, tenemos el fomento del área de Reyes, ganadera por excelencia, que comprende desde la adaptación de suelos para la crianza selectiva e intensiva de ganado, hasta la ayuda efectiva para la instalación de laboratorios destinados a la producción de vacunas anti-pestosas y otras. La compra de un aserradero central y la fábrica de leche en polvo, la consiguiente crianza de ganado lechero, en Cochabamba, forman también parte del programa asignado a la CBF., así como el plan de riego de una extensión de 5.000 hectáreas para el cultivo de algodón y soya en Villa Montes, aparte de la solución práctica de otros problemas. Sin eufemismos, puede asegurarse que ha correspondido a la Corporación Boliviana de Fomento un papel preponderante en el desarrollo económico de Bolivia y le ha permitido demostrar cómo

puede superarse el atraso cuando se pone fe, esfuerzo y técnica al servicio del país.

2.—Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, es otra de las expresiones más claras de la capacidad y del patriotismo de los hombres de la Revolución. Sumida la entidad en la desorganización más completa, abandonada la finalidad para la que fuera creada, consiguió, desde Abril de 1952, llevar a cabo un plan de realizaciones que prestigian al Gobierno y prestigian al tipo de empresas estatales. A mediados de Agosto de 1953, la producción promedio de petróleo alcanzaba a 1.300 barriles diarios, y se calculó que hasta fines de 1954 se llegaría a cubrir las necesidades del consumo interno, que era de 4.500 barriles diarios. La meta era ambiciosa, y el Gobierno, comprendiendo la urgencia de llegar a ella, facilitó recursos en moneda boliviana y en dólares que fueron nacional y efectivamente invertidos. A principios del segundo trimestre del presente año, Y.P.F.B., superó todas las expectativas y anunció que sabía logrado el autoabastecimiento nacional de gasolina liviana y kerosene. Simultáneamente, la entidad efectuó estudios para ubicar nuevas capas petrolíferas en la zona de Bermejo y en las areniscas de Sararenda y otras. En la actualidad, tenemos una sobreproducción de derivados del petróleo que son canalizados hacia la Argentina y Chile, países con los cuales se ha establecido convenios comerciales. Ahora se proyecta un convenio similar con el Brasil. Se ha resuelto también la construcción de oleoductos hacia la costa del Pacífico y la Argentina, financiados con nuestro propio petróleo. Todo hace prever que en un futuro cercano, que el petróleo se convertirá en una de nuestras principales fuentes de divisas, y permitirá al Gobierno aliviar la pesada carga de sus gastos.

3.—Siendo el oriente boliviano una zona despoblada y como consecuencia con una agricultura pobremente desarrollada, el Gobierno a iniciado una política de inmigración seleccionada. Ya se encuentran en Santa Cruz los primeros grupos de la colonización Okinawa, provistos de sus propios medios e instrumentos de trabajo y a quienes el Gobierno les dota de tierras y les

da las garantías necesarias para sus actividades agrícolas. Este paso inicial será seguido por otros semejantes.

4.—Ha sido adjudicada la conclusión del camino a Caranavi, que determinará en el norte de Bolivia una enorme producción de arroz, café, frutales, madera, celulosa, etc.

5.—Los Ministerios de Agricultura y de Asuntos Campesinos tienen en realización una política de fomento de la agricultura, mediante la dotación de maquinarias, asistencia técnica y medios modernos de intensificación agropecuaria. El Banco Agrícola de Bolivia ha sido reorganizado y recapitalizado; se le ha dotado de un departamento de crédito supervisado, todo para que cumpla más eficientemente los fines para los que fuera creado.

6.—Mientras superemos la actual etapa de postración económica, resultante de causas ya conocidas, se ha aplicado fuertes recargos a la importación de artículos suntuarios, de modo que tales recargos —aplicados por tiempo prudencial— puedan costear, también temporalmente, los bajos precios de las mercancías de primera necesidad. El Ministerio de Economía Nacional ha centralizado la importación de estas últimas, de tal modo que no obstante el crecimiento de la demanda, como resultado de la incorporación de 2 millones de campesinos al mercado, la Revolución no ha dejado de abastecer al pueblo en todo cuanto necesite.

7.—La educación ha recibido fuerte impulso; una gran parte del presupuesto nacional ha permitido crear muchos núcleos escolares en el campo, fundar escuelas de educación fundamental, instalar secciones industriales en colegios secundarios y fomentar, mediante edificaciones e instalaciones, la Escuela Industrial de la Nación "Pedro Domingo Murillo".

8.—Un análisis de las estadísticas de la Dirección General de Industrias muestra cómo existe interés por crear nuevas industrias. Los Decretos Supremos que regulan las condiciones para esa creación industrial y el fomento crediticio de las mismas, abren el campo a los inversionistas nacionales y extranje-

ros que estén dispuestos a utilizar más del 80% de materia prima nacional.

9.—Nuevos beneficios sociales han sido creados sin mengua de la percepción de utilidades por parte de empresarios. En realidad, se ha corregido un estado de cosas en el que altas utilidades benefician a muy pocos, en tanto que ahora, el comercio y la industria en general se ven obligados a ceder una parte de esas utilidades al factor activo de la producción que es el trabajo.

10.—Hemos concedido centenares de millones en forma de crédito a los frigoríficos nacionales, con las finalidades de incrementar la población ganadera y de abastecer normalmente las necesidades de carne de las poblaciones urbanas y mineras.

11.—La aviación civil ha sido reorganizada, y el Lloyd Aéreo Boliviano cubre ahora todo el territorio nacional con sus itinerarios de vuelo, pasando inclusive nuestras fronteras en combinación con empresas de transporte aéreo de Chile y Argentina.

12.—El Ejército Nacional se desenvuelve en función de la economía; unidades militares realizan tareas productivas en el noroeste (Ixiamas) abriendo hacia la civilización metropolitana grandes girones de territorio patrio, y haciendo real presencia de soberanía en ellos.

13.—Hemos construído hospitales obreros, postas sanitarias, sedes sociales obreras, barrios de viviendas para trabajadores y hemos concedido lotes urbanos de terreno a obreros fabriles y mineros.

La anterior relación es apenas una síntesis de lo más fundamental que el Gobierno de la Revolución ha realizado, pues en detalle, puede asegurarse con énfasis, que ha cumplido una etapa de extraordinarias transformaciones económicas que abren para nuestra Patria un porvenir mejor.

PLAN DE DESARROLLO INMEDIATO

Teniendo presente la experiencia de los desastres del pasado que pusieron en grave riesgo la integración del país, y te-

niendo profunda fe en la capacidad del hombre boliviano, el Gobierno de la Revolución Nacional lleva a efecto un plan de realizaciones inmediatas. Este plan inmediato se encuentra en plena realización porque tiene los estudios económicos completos y ha recibido adecuada financiación.

El "grant" concedido en 1953 por el Gobierno de los Estados Unidos, sirvió para dar forma a algunos proyectos que hemos señalado anteriormente. Los recursos no fueron, sin embargo, suficientes para concluir todos aquellos, por lo que, a fin de no hacer improductivos los esfuerzos gubernamentales, fue preciso reforzar los items respectivos.

Recursos provenientes del Ministerio de Economía Nacional, del Presupuesto General de la Nación, del Presupuesto de divisas y particularmente de la nueva ayuda norteamericana, han asegurado nuevas realizaciones a corto plazo, cuyos rendimientos servirán a su vez para el paulatino desarrollo de la planificación económica. Dentro de la financiación no podemos olvidar las inversiones privadas ni el crédito extranjero.

El plan de realizaciones inmediatas financiadas por el nuevo "grant" es el siguiente:

1.—AREA DE SANTA CRUZ.—Un estudio cuidadoso de las condiciones geo-económicas del Departamento de Santa Cruz, demuestra que es adecuado para la producción de caña de azúcar, (azúcar refinada), arroz, algodón en rama, tabaco, oleaginosas y ganado vacuno. Todos estos artículos se importan y traducen un déficit de 9.703.000 dólares anuales. Esta suma puede ser ahorrada obteniendo los productos aludidos de nuestra propia producción. Para ello necesitamos incorporar, en una primera etapa, 30.000 hectáreas de tierras de la región, con lo que lograremos liberar a nuestra economía de la fuerte dependencia extranjera. La habilitación de tierras puede ser calculada de acuerdo a la siguiente distribución:

Producto	Hectáreas	Rendimiento probable
Caña de azúcar	4.000	20.000 ton. de azúcar refinada.
Arroz	4.000	6.000 ton. de arroz.
Algodón	2.000	600 ton. de algodón en rama.
Yuca (mandioca)	2.000	30.000 ton. de harina.
Oleaginosas	2.000	400 ton. de aceite.
Café	4.000	2.000 ton. café en grano.
Maíz	5.000	10.000 ton., maíz en grano.
Cacao, tabaco, citrus, bananos, legumbres y otros productos	2.000	
Pastos artificiales	5.000	Mejoramiento ganadero.

La habilitación de tierras lleva implícita la solución de algunos problemas entre los que anotamos:

- a) Desmonte, que supone contar con equipos especiales, cuyo número, rendimiento y costo han sido calculados cuidadosamente;
- b) Mecanización agrícola, que significa transformación radical de métodos rudimentarios por otros modernos que sustituirán ventajosamente el empleo de mano de obra, escasa por lo demás, y acelerarán, por lo tanto, el proceso productivo;
- c) Mejoramiento de métodos mediante la provisión de semillas o plantas, insecticidas, plaguicidas y dirección técnica que permita substituir procedimientos rudimentarios;
- d) Habilitación de brazos. Dijimos anteriormente que la densidad de población en el Departamento es de 0.72, bajando en el campo a 0.51. El problema se solucionará con la migración interna y la inmigración seleccionada, para lo cual se contempla la preparación adecuada del medio geofísico que haga productiva la migración;
- e) Facilidades de transporte, sanidad, educación, crédito agrí-

cola, son otras etapas que es necesario superar para lograr la habilitación de tierras.

El plan, al examinar en detalle todos los factores favorables y adversos, puede llevarse a cabo con las siguientes inversiones:

Para equipo de desmonte	\$us.	500.000.00
Para maquinaria agrícola	"	1.300.000.00
Para semillas, fertilizantes, insecticidas, plaguicidas, pulverizadores, etc.	"	200.000.00
Para reproductores de raza	"	100.000.00
Para equipo y material de migración	"	200.000.00
Para material de ampliación de instalaciones tales como alambre y otros	"	100.000.00
Para obras sanitarias	"	160.000.00
Para maquinaria de construcción de caminos	"	280.000.00
Para equipos de conservación de caminos ..	"	160.000.00
Para investigación y extensión agrícola	"	50.000.00
		<hr/>
Lo que hace un total para Santa Cruz de ..	\$us.	3.050.000.00

El detalle de ítems ha sido cuidadosamente realizado, de modo que la inversión será ampliamente reproductiva.

Los resultados previsibles de la inversión de los 3.050.000 dólares en los fines anotados, serían:

Azúcar,	20.000 toneladas	1956-1957	2.000.000.00
Arroz,	6.000 toneladas	1956	1.000.000.00
Algodón	600 toneladas	1956	600.000.00
Aceites comestibles		1956	300.000.00
Algodón y otros productos		1956-1957	600.000.00
			<hr/>
Total a producirse en los dos primeros años ...			4.500.000.00

El plan contempla también los organismos administrativos de ejecución de cada uno de los proyectos.

2.—Area de Caranavi.—La construcción del ferrocarril La Paz-Beni se halla paralizada por falta de recursos y por deficiencias técnicas en su estudio. Se llega a la conclusión de que la incorporación del Beni a la economía nacional es si no imposible, prácticamente difícil mediante el ferrocarril. Como era necesario dar una solución inmediata a este problema de integración nacional, se hicieron cuidadosos estudios de las posibilidades de buscar otra vía de salida a la cuenca del Río Beni. El plan general de largo alcance, contempla esta integración, pero entretanto era vital conectar la red ferroviaria de La Paz con la prolongación del camino La Paz-Corioco, hasta la región de Caranavi, extenso valle de 23.000 hectáreas que se halla a unos 200 kilómetros de la ciudad indicada. En la actualidad, apenas 700 hectáreas están cultivadas.

El camino carretero tiene una longitud de 142 kilómetros y llega hasta San Pedro, faltando 35 kilómetros para llegar al valle. Diez kilómetros se hallan en construcción mediante la asignación de 150.000 dólares del "grant" de 1953 y 150.000.000.— de bolivianos. Falta, pues, construir 25 kilómetros más.

El proyecto tiene tres etapas: Puerto Ballivián, Puerto Pando y finalmente Rurrenabaque.

La zona no ha sido intensivamente cultivada debido a su desconexión con los centros de consumo del Departamento de La Paz; y las poblaciones que integran la zona (Santa Ana, Caranavi, Santa Fe, Saavedra y Aleche), apenas tienen 2.000 habitantes.

El camino permitiría esa incorporación, y la actual producción, de arroz principalmente, se incrementaría, originando a la vez un crecimiento demográfico, puesto que la zona es extraordinariamente apta. La producción actual de arroz (270 toneladas) se complementarían con la de café de excelente calidad, cacao, caña de azúcar, yuca, maíz y frutales en general. Además, por las condiciones topográficas, será posible el fomento de cultivos de tipo granja, sin olvidar la explotación forestal rica en

las variedades de madera de tipo comercial y de las de obtención de celulosa.

El plan asigna la suma adicional de \$US. 400.000.— y bolivianos 570.000.000.— sumas con las que se concluirá la construcción del camino.

3.—Mejoramiento y conservación de caminos.—Bolivia carece de caminos de rodado permanente; su obstrucción significa paralización de toda actividad. Nuestros caminos tienen un costo elevado, pero los capitales invertidos en ellos no se han reproducido y han causado más bien grandes pérdidas, por no haber sido conservados tales caminos. Nuestra red de caminos alcanza a 24.000 kilómetros en su mayor parte localizados en el altiplano, como un resultado lógico de nuestra hasta ahora realidad de país monoprodutor. Por esta misma realidad, se ha prestado mayor atención a la conservación de las vías de comunicación de este lado de la Cordillera Real, habiéndose descuidado por completo las otras vías, tan importantes como la que une Tarija con Villa Montes, por ejemplo.

Existe en la actualidad un equipo de construcción y de conservación, en pésimo estado; un reducido porcentaje del mismo funciona en las principales rutas, y el resto se halla paralizado por falta de repuestos. De este modo, ni es posible construir nuevos caminos, ni es suficiente la conservación de los existentes. Tal cosa traduce una realidad: que la erogación de divisas es más fuerte, porque los medios de comunicación (automóviles y camiones), sufren más rápido desgaste de motores, cámaras, cubiertas, etc., dando lugar a excesivas importaciones y consiguientes erogaciones de divisas. Una forma de hacer economías es, pues, la de conservar caminos y mejorar los existentes.

Se requiere entonces, maestranzas de reparación, stocks de repuestos para equipos y nuevos equipos de conservación.

El plan señala una inversión mínima necesaria para la conservación y ha tomado en cuenta los caminos que se vinculan con las áreas productivas, la densidad del tráfico, finalidad de las vías dentro de la diversificación económica, características topográficas, climatéricas y de suelo de las regiones que atraviesan,

longitud mínima que puede ser atendida por un equipo de conservación, número de maquinarias y elementos que deben constituir cada equipo, organismos encargados de equipo y de administración de recursos, etc.

En vista del anterior examen, se considera que debe destinarse fondos al mejoramiento y conservación de los siguientes caminos: Santa Cruz-Camiri, con 286 kilómetros; Sucre-Camiri con 480 kilómetros; La Paz-Alto-Puerto Acosta, con 196; Boyuibe-Camiri, que tiene 74 kilómetros; Tupiza-Tarija con 235, y Tarija-Villa Montes con una longitud de 260 kilómetros, no siendo necesario detallar la importancia de ninguno de ellos, porque conectan centros de producción y de consumo de gran significación, para vertebrar el país y en muchos casos para prolongar las vías ferrocarrileras.

Las inversiones calculadas dentro del plan de realización inmediata suman \$US. 1.000.000.— incluyendo la adquisición de 15 equipos camineros básicos, equipo adicional y lote de repuestos juntamente con el equipo de maestranza.

4.—Fomento de la industria minera privada.—Ya dijimos que por muchos años, Bolivia seguirá dependiendo de su producción de minerales y que nuestro problema básico en esta materia significa el incremento de la producción y la disminución de costos. La industria minera privada y en especial la pequeña o chica se desenvuelve en condiciones precarias resultantes de:

- a) Falta de prospección geológica dirigida;
- b) Agotamiento natural de las reservas de minerales y cada vez con menor ley;
- c) Alto costo de la mano de obra y de los materiales de explotación;
- d) Disminución de la demanda y baja de los precios en el mercado internacional.

Agotamiento natural, baja ley, altos costos, etc., tienen explicación que no es preciso darla, por obvia. El proyecto del plan trata de dar una solución inmediata al problema de la minería privada, que tan importante papel juega en nuestra economía. El incremento productivo tiene que resultar de una mecanización

siquiera parcial de las minas y de la prospección de nuevas vetas de minerales: la disminución de costos será consecuencia de la mecanización. Para lograr estos fines, se propone la provisión de 100 compresoras de 200 pies cúbicos cada una, con martillos neumáticos, barrenos, jckbits, caserbits, etc., y 15 diamantinas, la provisión de medios de transporte en las minas (carros y líneas "decauville"), instalaciones neumáticas de carga a partir de cierta producción, vías de acceso para vehículos motorizados con terminales próximas a ferrocarriles y camiones, ingenios centrales localizados en áreas principales para servicio de minas ubicadas dentro de determinado medio de acción. Finalmente, fortalecimiento financiero del Banco Minero de Bolivia que le permita otorgar contratos a largo plazo mediante habilitaciones y créditos supervisados. Los dos primeros ítems constituyen prioridad y suponen la inversión de dólares 1.000.000.—.

5.—Otras realizaciones inmediatas.—El plan de realizaciones inmediatas que se financiará con el "grant" de 1954 comprende también otras inversiones que no requieren de mayor explicación, y que se resumen como sigue:

Desarrollo área Villa Montes, \$US. 640.000.—.

Desarrollo área de Reyes (ganadero), \$US. 100.000.—.

Construcción y ampliación de las pistas de Puerto Villarroel (Pto. Beni), Reyes y Madidi \$US. 220.000.—.

Importación de ganado de raza (vacuno, ovino y porcino) para altiplano y valles, \$US. 80.000.—.

Importación de motores para transportes aéreos del LAB, TAM, etc., \$US. 300.000.—.

Importación de motores para la Corporación Boliviana de Fomento, \$US. 60.000.—.

Equipo de herrería y carpintería para 7 núcleos escolares campesinos, \$US. 70.000.—.

Material y equipo para la Escuela Industrial "Pedro Domingo Murillo" y otra similar en Oruro, \$US. 80.000.—.

Las cifras anteriores dan un total de \$US. 1.500.000.— y todos los ítems en su conjunto, dan la suma total de 7.000.000.— de dólares; el plan de realizaciones toma de uno a dos años, de

modo que en 1957 el país comenzará a obtener rendimientos y podrá destinar los recursos resultantes a nuevas inversiones comprendidas en el plan general. La Corporación Boliviana de Fomento tiene listos los estudios respectivos para gestionar créditos en el Banco Internacional de 4 millones de dólares para el asfaltado Cochabamba-Santa Cruz; 500.000.— para la construcción de un puente sobre el Piray y 6 millones para la carretera Monte Punco-Ichilo.

6.—Proyecto financiero con recursos nacionales.—El Consejo Permanente ha estudiado algunos planes que no toman muchos recursos, pero que representan innegable importancia para el mejoramiento dietético de la población:

i) Desarrollo pisícola.—La inversión de 14.400.000.— bolivianos y 27.120 dólares destinada a la adquisición de botes, jivas de madera, redes de agallas, anzuelos y camiones, servirá para incrementar la pesca en el Lago Titicaca, mediante "Cooperativas de La Paz y Oruro". A la vez, se fomentará la pesca en Villa Montes y se instalarán saladero y un ahumadero, así como estaciones pisícolas para la siembra en el Lago, de pez blanco y de arenque.

2) Desarrollo apícola.—La inversión de 200.000 pesos argentinos destinados a importar 2.000 familias de abejas, permitirá producción de miel y de cera de abeja en 160.000 kilos y 23.000 kilos, respectivamente. Los apiarios serán distribuidos en los Yungas, Sorata, Cochabamba, Sucre, Tarija, Yacuiba y de modo especial en Santa Cruz, a las granjas de escuelas rurales, del Estado y de las Municipalidades y Ejército, así como a las cooperativas campesinas.

3) Desarrollo de la cunicultura.—Se ha propuesto un plan para la diversificación de la dieta de carne destinada a la población, mediante el intensivo desarrollo de la cunicultura. Se harán cargo de esta producción principalmente las Escuelas Fundamentales, las Municipalidades y el Ejército. Las granjas que desarrollarán esta actividad serán dotadas de conejos "Gigantes de Flandes", importados de la Argentina, conejos de Angora, por su piel y conejos de Castilla. El Plan exigirá una inversión

de bolivianos 74.300.000.—, dólares 12.000.— y pesos argentinos 183.000.

4) Desarrollo del ganado porcino.—Se adquirirá en el exterior 3.000 cerdos reproductores de raza, para mejorar e impulsar el desarrollo en el país del ganado porcino. Las zonas utilizables serán las más aptas: Cochabamba, Chuquisaca y Santa Cruz. Este proyecto es independiente del que desarrolló el Servicio Agrícola Interamericano.

5) El Desarrollo de una planta de pollitos "Baby".—Con una inversión de \$us. 110.000.00 y bolivianos 200.000.000.00. Se instalará, probablemente en Santa Cruz, una moderna planta para la producción de pollos, gallinas, patos pekin, huevos y pollitos "baby", en una magnitud tal como para cubrir de aquí a dos años holgadamente las necesidades de los mercados urbanos y de los centros mineros.

6) Desarrollo del cultivo del café.—Bajo la dirección del Departamento de Agricultura del Ministerio correspondiente, se iniciará un plan de fomento de café, que constará de tres etapas. En la primera se plantarán 600.000 cafetos; en la segunda, a partir de 1955, el Ministerio de Agricultura se abocará a la organización de tres grandes viveros: dos radicados en los Yungas y un tercero a Santa Cruz. Esta etapa significa cubrir aproximadamente 10.000 hectáreas de terreno. La tercera etapa consistirá en el empadronamiento de todas las organizaciones agrícolas dedicadas y que se dedicarán en el futuro al cultivo del Café. La alta cotización del producto en el mercado internacional, abre perspectivas extraordinarias para obtener una buena fuente de divisas.

7) Desarrollo del piretro.—El piretro es un producto vegetal del que se extrae la piretrina, que sustituye con ventaja a todos los insecticidas. Su cultivo no afecta la salud de los animales de sangre caliente. Existe una demanda creciente en el mercado mundial, y como el cultivo es relativamente sencillo, el Ministerio de Agricultura y el Ejército lo iniciarán en varios centros con alturas superiores a 3.000 metros.

8) Se hará realidad el impulso de pequeñas industrias de

fundición de hierro, para que nuestro país pueda proveerse de pequeñas herramientas de agricultura principalmente.

9) Desarrollo del ganado ovino.—Se están dando los pasos iniciales para repoblar el Altiplano con ganado ovino seleccionado, en tal forma que su crianza racionalizada no signifique un factor de erosión de suelos. El ganado ovino, a la vez que proporciona carne, permitirá el desarrollo de la industria textil mediante el aprovechamiento de la lana.

10) Ayuda a técnicos medios.—Se ha preparado un proyecto para la formación de 1.000 médicos rurales, 1.000 agrónomos veterinarios y 1.000 maestros rurales que serán entregados a las comunidades y cuyas tareas las realizarán exclusivamente en el campo, no sólo para enseñar al campesinado a mejorar sus condiciones de vida, sino también para cooperarle en su responsabilidad, en la dirección técnica de sus cultivos y de crianza del ganado.

11) Desarrollo de la industria pequeña.—El país se ve obligado a erogar fuertes sumas de divisas extranjeras para la atención de industrias que pueden, perfectamente, desarrollarse sin constituir carga para el Estado. En este sentido, tenemos el firme propósito de impulsar la creación de determinadas industrias mediante las cuales conseguiremos un ahorro apreciable de moneda extranjera, fomentaremos la iniciativa privada y daremos trabajo a obreros nacionales.

Señalamos concretamente la posibilidad de instalar fábricas completas de baterías eléctricas, llantas o cubiertas para automóviles, malta o cebada germinada, tabaco rubio, tanino, aceites lubricantes, grasas lubricantes, sebo, productos químicos como la soda cáustica, cueros y pieles curtidos, etc., todo lo cual permitirá obtener un ahorro aproximado de 9.000.000.00 de dólares anuales.

Dificultades de tiempo nos impiden ser más extensos en el detalle de los planes expuestos. Sin embargo, dejamos constancia de que los estudios realizados son serios y basados en la realidad de nuestros recursos. En una oportunidad ulterior dare-

mos a conocer al país, los primeros resultados, las experiencias logradas y las expectativas para el futuro.

PLANIFICACION ECONOMICA MEDIATA

Las misiones Boham y Keenleyside señalaron que la diversificación económica, en cuanto concierne al ahorro de divisas, sólo puede lograrse mediante el desarrollo de las regiones menos pobladas del país cuyos recursos en suelos, climas, etc., permitan rendimientos y medios de vida más prósperos que en las regiones donde se concentra el grueso de la población nacional, dedicada desde tiempos inmemoriales a explotar los agotables filones de la minería.

Siguiendo esa pauta se concibió la marcha hacia el oriente de la cordillera Real, pero limitándola, a uno solo de los vastos sectores del territorio nacional. El problema se extiende, empero, con las mismas características, de norte a sur del país. Esta marcha hacia el este se convierte, entonces, en una de las metas predilectas del planeamiento económico mediato. Tendremos que determinar, mediante el cuidadoso estudio del territorio nacional, las grandes zonas en cuyo seno se plantearán en el futuro los centros cardinales de producción, estratégicamente ubicados en la cercanía de los actuales núcleos de consumo.

En cada zona necesitaremos precisar los siguientes factores:

- a) El fomento de la producción de los bienes de consumo que mejor respondan a las características de la zona respectiva;
- b) La determinación de las vías de comunicación necesarias para enlazar los centros de producción con los de consumo;
- c) El suministro de la energía eléctrica necesaria para el desarrollo de las nuevas actividades económicas;
- d) Las obras de riego indispensables para el incremento de la producción agrícola, contemplando las obras accesorias, tales como los aprovechamientos hidroeléctricos, regulación de ríos, etc.;

e) El establecimiento de las prioridades de industria en las diferentes zonas.

Este examen del territorio nacional, conduce en forma lógica a la determinación de tres grandes zonas:

La zona norte, con una población aproximada de 1.150.000 habitantes.

La zona central, con una población aproximada de 1.307.000 habitantes.

La zona sur, con una población aproximada de 705.000 habitantes.

Estas tres zonas se hallan íntimamente vinculadas a las tres grandes cuencas hidrográficas que dividen el territorio nacional. La zona norte corresponde a la cuenca del Río Beni y en sus tierras está incluida también la hoya lacustre del altiplano. La zona central se vincula a la cuenca del Río Mamoré, y la zona sur desagua a través del Río Pilcomayo.

La precipitación pluvial es factor determinante en la producción agrícola, constatándose que en la zona norte ella es de 1.500 a 3.000 metros siendo la región sub-tropical, y en la zona sur de 600 a 1.000 metros es la región semi-árida. En las regiones altiplánicas y de los valles, en las tres áreas, la precipitación pluvial es de 500 a 600 metros y por consiguiente sus condiciones agrológicas son similares.

Tomando en cuenta los factores que acabamos de anotar podemos deslindar esas zonas en la forma siguiente: a la zona norte corresponden el Departamento de La Paz, la zona altiplánica de los departamentos de Oruro y Potosí, el departamento de Pando.

En la zona central estarían enclavados los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz, parte norte de los departamentos de Potosí y Chuquisaca y la parte restante de los departamentos de Oruro y Beni.

En la zona sur quedarán involucrados el departamento de Tarija y la parte meridional de los departamentos de Potosí, Chuquisaca y Santa Cruz.

Esta demarcación, que no es rígida, puede sufrir las modi-

ficaciones que aconseje el desarrollo de los planes en cada zona.

Fijados los límites naturales de las zonas, debemos ubicar en ella los centros de producción a los que cabe determinar en función de las posibilidades naturales de desarrollo. Luego señalaremos los centros de consumo ya existentes a los cuales debemos abastecer. Algunos de los centros de producción ya existentes y a ellos ha consagrado sus mejores desvelos el Gobierno de la Revolución Nacional. Otros no han sido aún desarrollados, pero es necesario que vayamos señalándolos en el curso de estas tareas de planeamiento en virtud de que su impulso se impone por razones de soberanía, como es el caso Madidi, o de ubicación como será el del Río Pilaya (Chichas y Cinti). Aplicando estas ideas tendríamos en cada zona los siguientes centros de producción:

Zona norte: Madidi, Carnaval, Reyes, Ixiamas.

Zona central: Ichilo (Pto. Villarroel), área de Santa Cruz, Montero Norte.

Zona sur: Río Pilaya (Chichas-Cinti), área de Villa Montes, Cordillera.

La fijación de los centros de consumo está automáticamente determinada en muchos casos y algunos de ellos quedan ligados espontáneamente a áreas de producción ubicadas en distintas zonas, como serían los casos de Oruro, que se reparte entre las zonas norte y central y Potosí y Sucre que pertenecen a las zonas central y sur.

Los centros de consumo serían entonces:

Zona norte: La Paz, Oruro, altiplano y poblaciones ribereñas del Lago Titicaca.

Zona central: Cochabamba, Oruro, Potosí, Sucre, valles y poblaciones aledañas.

Zona sur: Tarija, Camiri, posible influencia en Potosí y Sucre y poblaciones secundarias.

Antes de iniciar la creación en cada área de los factores que determinan específicamente el desarrollo económico de la zona —y que sería el fomento a la producción, la construcción de vías de comunicación, etc.,— necesitamos formar ciertas or-

ganizaciones, instituciones y medidas de tipo general que permitirán la contabilidad exacta de los factores que habrán de entrar en juego en el proceso del desenvolvimiento que se persigue.

Estos medios generales e indispensables a todas las zonas son:

1.—ESTADÍSTICA.—De acuerdo a lo que hemos dicho anteriormente, es necesario que promovamos, con antelación a toda faena ambiciosa de desarrollo, un sistema completo de estadísticas que nos permita allegar los datos indispensables para conocer y potenciar nuestros recursos y que, al mismo tiempo, nos vaya informando en cifras, la magnitud exacta de las transformaciones de todo tipo que el país sufra cuando los distintos planes se conviertan en realidad.

2.—Establecimiento de la Renta Nacional.—Para poner sobre bases científicas indubitables la labor de planeamiento precisamos conocer el monto actual de la renta nacional, de su más equitativa y racional distribución.

3.—Levantamiento aerofotogramétrico.—Elemento científico de imprescindible urgencia que permitirá realizar las grandes obras de ingeniería en un plan de diversificación. Sin esos levantamientos no podrían ser posibles las vías de comunicación, los proyectos de riego y regulación de ríos, las plantas hidroeléctricas, la medición de las reservas forestales y la localización de nuevos yacimientos petrolíferos.

4.—Prospección geológica, encaminada a establecer las reservas futuras de nuestra riqueza mineral.

5.—Fomento Industrial.—Mediante la creación del Instituto de Fomento que dirija, oriente y financie las nuevas industrias que busquen aprovechar nuestros recursos naturales o invertir capitales nacionales o extranjeros.

6.—Agricultura dirigida, enderezada a la explotación del suelo con el cultivo de los productos más apropiados y de mayor rendimiento en cada zona.

7.—Eficiencia y coordinación administrativa: que permite la oportuna y cabal realización de los planes mediante la selección rigurosa de personal, su remuneración justa y la superación

a través de la enseñanza impartida por Escuelas de Capacitación.

8.—Conservación del capital humano por el órgano del creciente desarrollo de la salubridad que lleve a todo el país los centros de prevención y curación de enfermedades, difundiendo las prácticas de saneamiento, y de la educación que debe ampliarse buscando llevar a todos los ámbitos de la Nación — la enseñanza fundamental y la ampliación de los centros de enseñanza técnica e industrial.

* * *

La creación de estos centros de producción propende al ahorro de divisas en cuanto aportará a la dieta nacional artículos que actualmente se importan. Pero además, también debe buscarse la producción de divisas, es decir el cultivo y explotación de frutos y productos que tengan acceso a los mercados internacionales. Para ello es indispensable articular extra-zonas, que en el esquema se representan por dos columnas vertebrales, ligadas a las zonas básicas, puesto que respecto de sus centros son núcleos de consumo.

Estas extra-zonas pueden variar de ubicación, pues los venenos y filones de mineral se agotan en unos casos y aparecen mediante descubrimientos en otros. La producción de estos centros va al exterior y por ende, sus mercados de consumo son fijos. Y para ellos hay que construir carreteras, obras de aprovechamiento hidroeléctrico, etc., a fin de facilitar y racionalizar su desarrollo.

Ahora nos corresponde enunciar, sumariamente, los planes concretos que habrá de iniciarse en cada una de las zonas tantas veces mencionadas:

ZONA NORTE

- a) Fomento a la producción de carnes, caña de azúcar, arroz, café, cacao, té, madera, yuca, castaña, goma, pescado y

- especies. En el altiplano se fomentará la producción de la patata, cebada, centeno, remolacha forrajera, lana y carne;
- b) Las vías de comunicación de la zona son aéreas, terrestres y fluviales. Las primeras habrán de incrementarse con la construcción y mejoramiento de pistas de aterrizaje en Madidi, Teoponte, Reyes e Ixiamas. También habrá de mejorarse el material de transporte existente y elevar la capacitación técnica del personal. La vinculación terrestre debe efectuarse mediante la construcción de caminos de penetración, como el de San Pedro a Caranavi, Caranavi-Puerto Salinas, Reyes-Puerto Salinas. La conservación y mejoramiento de caminos existentes que soportan gran tráfico como el que va de El Alto a Puerto Acosta, debiendo éste ser pavimentado a la mayor brevedad. Convendría prolongar este camino hacia la parte Este del departamento de La Paz, en dirección a Pelechuco, Apolo y San José con terminal en Ixiamas. Esta vía no sólo se justifica a la luz del desarrollo económico, sino para hacer inequívoco acto de soberanía efectiva en esa región. Cuando el volumen de carga y las necesidades económicas del Alto Beni así lo exijan, deberemos abocarnos al estudio de la conclusión del ferrocarril La Paz a un puerto navegable de dicho río. En cuanto a las comunicaciones fluviales, se examina la posibilidad de la regulación del Alto Beni mediante obras que permitan el control de las inundaciones, la generación de energía eléctrica y la navegación del río en toda época, integrándose así una red fluvial que mide aproximadamente 900 kilómetros. Este es el medio de transporte más barato y su estudio, por ello ha de merecer inmediata atención;
- c) Respecto a la energía eléctrica, tercer factor, debe buscarse su aumento en los centros industriales de La Paz y Oruro. Para ello hay que ampliar la capacidad generadora de The Bolivian Power Co., estudiar el aprovechamiento del río La Paz con un proyecto de envergadura que podrían suministrar fluído eléctrico la minería del norte. Para la porción oriental de la zona, habría que determinar el potencial

- eléctrico de las vertientes de la cordillera, que según se sabe, es considerable. Y queda finalmente la posibilidad de aprovechar el Lago Titicaca;
- d) Las obras de riego se concretan, en esta zona, a la construcción de los proyectos de Huarina-Peñas, Río Suches-Humanata, Palina-Colorado, en el altiplano;
 - e) Un rígido sistema de prioridades nos ha llevado a recomendar el incremento en los centros de La Paz y Oruro de esas industrias fabril y textil y la creación de una industria química, de llantas y manufacturas livianas.

ZONA CENTRAL

Allí se fomentarán los cultivos de arroz, azúcar, algodón, maíz, yuca, tabaco, madera, maní, fibras vegetales y frutas. Y en los valles, los de trigo, olivos, tales y producción general de tipo granjero.

Las vías de comunicación se crearán mediante la construcción de la pista de Puerto Villarroel y el mejoramiento y conservación del material de transporte. La construcción de todos los caminos radiales de Montero a saber: Montero-Yapacani, Montero-Mineros, Montero-Río Grande, que se encuentran actualmente en ejecución. Debe también encargarse la construcción del camino Montepuncu-Puerto Villarroel y Mataral-Puerto Grether. Es indispensable la inmediata pavimentación del camino Montepuncu-Puerto Villarroel, Cochabamba-Santa Cruz y la conclusión posterior del ferrocarril Corumbá-Santa Cruz-Cochabamba. El desarrollo del área de Santa Cruz-Camiri y Vallegrande-Lagunillas. En cuanto al transporte fluvial, debe integrarse mediante obras de aprovechamiento y mejoramiento de la red del río Mamoré, que mide aproximadamente 900 kilómetros.

En materia de energía eléctrica existen los proyectos inmediatos de Corani-Montepuncu y el aprovechamiento del Río La Paz.

En riego, conclusión de las obras de la Angostura; fomento del riego por asperción y Mairana.

En fomento de la producción industrial, apunta al establecimiento de plantas para la fabricación de leche en polvo, aceites comestibles e industriales, fabricación de sacos metaleros, conservas y cemento.

ZONA SUD

Fomento a la producción del algodón, soya, carne, tanino y maderas. En el campo: manteca, leche, de ganado caprino y olivos.

Vinculación aérea, mediante el mejoramiento de las pistas existentes y renovación del material. Transporte terrestre, con la conservación y mejoramiento de los caminos Tupiza-Villa Montes, Sucre-Camiri, Camiri-Boyuíbe, conclusión del camino Orán-Tarija-Potosí y de la ferrovía Yacuiba-Boyuíbe-Santa Cruz.

En cuanto a la energía eléctrica, mencionaremos el aprovechamiento del río Pilcomayo, del gas de los pozos de petróleo, las captaciones de Yura y Yocalla, así como el empleo de motores de combustión interna para las pequeñas necesidades de la población.

En materia de riego, existe el proyecto de Villa Montes, que facilitará la producción intensiva de algodón.

La industria de esta región debe dar la mayor preferencia a las modalidades artesanales.

En las extra-zonas se encuentran ubicados los centros nacionalizados y los establecimientos de la minería pequeña y chica, los filones se encuentran distribuidos en los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí y Cochabamba. Cabe también incluir en estas extra-zonas a la industria petrolera y allí también habrá de clasificarse a los futuros establecimientos siderúrgicos que aprovecharán los minerales de Mutún. Los factores de desarrollo de las extra-zonas están íntimamente ligados a la prospección geológica que determinará la riqueza y ubicación de los filones

de estaño, wolfram, plomo, antimonio, oro y minerales radioactivos. Para la nacionalización del trabajo de las minas, habrá que mecanizar el laboreo, ejecutar caminos que acerquen las minas chicas a los ingenios centrales de recuperación y evitar el contraproducente transporte de las gangas.

Para desarrollar la minería hay que intensificar la producción de energía eléctrica y, para ello son indispensables las plantas de Carabuco y la Angostura y nuevas líneas de transmisión de Huañacota a Oruro, debiendo estudiarse para un futuro inmediato las plantas de Rea-Rea, Yocalla, Montepuncu y Río La Paz. La Corporación Boliviana de Fomento está en las etapas finales de realización de un contrato con una firma americana, de reconocida solvencia internacional, para el estudio completo y detallado de todas las fuentes de energía hidroeléctrica existentes en el país.

La futura creación de la industria metalúrgica nacional, mediante la fundición de estaño, significaría el ahorro de 16 millones de dólares anuales, calculados sobre la producción de 35.000 toneladas en el año de 1953, y ampliación del mercado de compra.

La industria petrolífera viene cobrando un auge inusitado. Para ampliar sus horizontes y vigorizar aún más su producción, es necesario emprender la prospección geológica en centros distintos a los ya explotados, como serían los de Surutú, en Santa Cruz y Apolo en La Paz. El medio de transporte ideal para esta riqueza es el oleoducto. Respondiendo a esa realidad, se ha iniciado la construcción del que unirá a Camiri con Yacuiba, indispensable para la ejecución del tratado Boliviano-Argentino. Próximamente se construirá el que lleve hasta La Paz y Oruro los productos petrolíferos, aliviando del intenso transporte respectivo a las líneas férreas. Y en un futuro no muy remoto, extenderemos a los puertos del Pacífico nuestra red de oleoductos, con el objeto de poner el petróleo nacional en los mercados mundiales.

La existencia de grandes depósitos de gas en la zona de "Los Monos", cuya extensión es de 35 kilómetros, sugiere la po-

sibilidad de construir gasoductos para obtener divisas, con la venta de tal fuente de riqueza, a centros como San Paulo, Brasil. También podría instalarse en Camiri, donde hay igualmente gases, una planta de nitrato-amonio, fertilizante extraordinario de reciente utilización en los Estados Unidos.

Para Bolivia es ineludible la explotación de las reservas de hierro de Mutún, que servirán de base a la futura industria siderúrgica nacional. Ese programa debe abordarse y resolverse a corto plazo.

Este esquema tiene dos fines inconfundibles:

El ahorro de divisas mediante la diversificación económica que permitirá obtener en el territorio nacional muchos artículos que ahora se importan innecesariamente del extranjero y la producción de divisas por intermedio de la intensificación del aprovechamiento de aquellas riquezas que tiene y no pueden tener amplios mercados en el exterior.

La planificación no es un asunto frío, simple cuestión de cifras, de proyectos y de cálculos. Más allá de las realidades económicas escuetas en su significación, está el hombre que es el centro de todas las cosas. Inútil sería planear la grandeza de Bolivia, incorporando a la economía las riquezas hasta ahora recónditas en nuestro subsuelo o en las lejanías de nuestras zonas despobladas. Inútil sembrar de chimeneas nuestras ciudades cruzar con la raya de los caminos las verdes extensiones de nuestros campos. Todo esto sería innecesario si el hombre, la mujer y el niño boliviano, no aumentan su standard de vida, superándose moral y culturalmente. Si en cada hogar no existen mayores posibilidades, si la enfermedad no retrocede y la ignorancia deja definitivamente de ser sombra proyectada sobre el escenario nacional. El planeamiento, en última instancia, se propone elevar al hombre. Eso es lo que buscamos, hacer del boliviano un ser más feliz, más próspero y más culto.

FINANCIACION

Resumiendo, debe mencionarse que el planeamiento económico abarca las siguientes etapas:

- a) Plan en marcha;
- b) Plan de realización inmediata; y,
- c) Plan de realización mediata.

Ya se ha expuesto las características de los proyectos que conforman cada uno de estos planes y los principios que los alientan, pero en forma general se puede mencionar que su factibilidad y el ritmo de su ejecución dependen de los siguientes factores esenciales:

- a) Dirección y coordinación para que su realización sea permanente, se concentre todo el esfuerzo económico y humano, y los intereses nacionales tengan prelación sobre las expectativas de tipo regional;
- b) Adecuadas apropiaciones presupuestarias para evitar la dispersión de fondos en obras que no estén comprendidas o no tengan conexión con las contempladas en el plan general;
- c) Desarrollo de las fuentes internas de crédito para que el capital nacional sobrante se invierta en proyectos que tengan relaciones con el plan general;
- d) Amplitud en el uso de crédito extranjero o de la ayuda adicional que con clara visión ha sido ofrecida por el gobierno de los Estados Unidos de Norte América, para la obtención de los materiales y equipos necesarios;
- e) Disponibilidad de brazos en los centros de futuro desarrollo económico, ya sea mediante la migración interna (Trasplante de la población excedente en ciertas zonas del altiplano y los valles) o inmigración seleccionada de brazos para obras agrícolas y mano de obra calificada.

Debe puntualizarse el hecho de que Bolivia no cuenta de inmediato con los recursos financieros necesarios totales para la ejecución de un programa de diversificación económica, fuera de los siguientes:

- a) Fondos del Presupuesto Nacional destinados a la ejecución de obras de menor alcance en: vialidad, ferrocarrilera, agricultura, sanidad, educación, etc.;
- b) Fondos en moneda extranjera que en el presupuesto de divisas se destinan a complementación, renovación y mantenimiento de la maquinaria minera, industrial, agrícola y equipos de transporte;
- c) Fondos en moneda extranjera y en moneda nacional proveniente del Convenio de Asistencia Americana que han ingresado al país en 1954 en forma de alimentos, equipos y maquinaria agrícola. La ayuda americana según este convenio alcanzó a \$us. 13.000.000.— de los cuales 10 millones han llegado al país en forma de alimentos y 3 millones en equipos y repuestos. La venta de los artículos alimenticios durante el año 1954 dará al Estado un ingreso de aproximadamente Bolivianos 2.000 millones. Todos estos fondos están siendo empleados en la prosecución de los proyectos que se ha detallado en el capítulo correspondiente al Plan en Marcha;
- d) Participación del capital privado nacional y extranjero en el financiamiento de proyectos que por sus características requieren inversiones crecidas. Con relación al capital privado nacional, es necesario mencionar que en un proceso inflacionista como el que experimenta el país desde la Guerra del Chaco, la tenencia de fondos de operación excedentes y la reinversión de utilidades pueden jugar un papel muy importante como fuente para el financiamiento de varios proyectos comprendidos en el desarrollo económico;
- e) Sin embargo, las circunstancias económicas actuales de descenso del precio de los minerales y consiguiente contracción de los ingresos en moneda extranjera, la depreciación monetaria, elevación de precios en los mercados externos e internos, y otros factores, hacen prever que los recursos financieros mencionados en los puntos a, b, y d, sean solamente fuentes secundarias para el desarrollo de la economía nacional.

Por lo tanto, Bolivia, requiere con urgencia la extensión de la ayuda financiera y técnica para la ejecución de los proyectos inmediatos, a los que se les ha asignado prioridad después de realizar un cuidadoso examen de las condiciones económicas y posibilidades del país, la asignación de los fondos necesarios debe provenir de las siguientes fuentes:

- a) Fondos del Presupuesto Nacional y del Presupuesto de Divisas para cubrir las necesidades imperiosas del programa de desarrollo económico;
- b) Fondos destinados por el Gobierno de los Estados Unidos para la ayuda exterior. La inversión de estos fondos avaluados en \$us. 7 millones se ha detallado en el capítulo correspondiente;
- c) Préstamos del Banco de Importaciones y Exportaciones o del Banco de Reconstrucción y Fomento para otros proyectos que tienen también prioridad. Esta ayuda crediticia puede ser estimada en \$us. 20.000.000.;
- d) Crédito de \$us. 10.000.000.— del Fondo Monetario Internacional para atenuar el déficit de la Balanza de Pagos y permitir que las apropiaciones en el Presupuesto de Divisas tenga un margen de importancia en relación con el desarrollo económico;
- e) Inversión de capitales extranjeros que contando con las debidas garantías se aunen al progreso de Bolivia.

La amortización de la deuda externa, propósito del Gobierno de la Revolución Nacional, dependerá exclusiva y proporcionalmente del desarrollo de los planes de producción. Corresponderá a los tenedores de bonos y a las instituciones internacionales de crédito comprender esta realidad.

CONCLUSION

Reconocemos que este informe preliminar adolece de deficiencias, motivadas principalmente por el factor tiempo. Con todo, nos hemos esforzado, dentro de nuestras limitaciones de

capacidad personal por hacer un aporte de lo que hasta ahora se ha estudiado, realizado y bosquejado, a los estudios de la Universidad de San Simón y de todas las Universidades Bolivianas, cuyos cursos de capacitación, estimulados por la nueva realidad boliviana, se preocupan actualmente por los grandes problemas nacionales y se proponen dar función efectiva a su misión social que ahora va más allá de la simple tarea de conservación y transmisión de cultura.

El Consejo de la Comisión de Coordinación y Planeamiento, integrado por distinguidos catedráticos de la Universidad de San Andrés, cree que la señera Universidad de San Simón ha iniciado con este acto una nueva y promisoriosa etapa de la Universidad Boliviana, en la que ésta contribuirá con estudios científicos, a la solución de los grandes problemas nacionales, identificándose así con el pueblo que la sustenta.

Fueron hombres de este departamento y de esta Universidad, los que proyectaron en gran parte el nuevo pensamiento político de la postguerra del Chaco, que hizo posible el clima propicio para el advenimiento de la Revolución Nacional.

Su culto Rector don Arturo Urquidi y varios de sus distinguidos catedráticos tuvieron participación directa y brillante en la elaboración del Decreto de Reforma Agraria; y fueron también hijos de este valle histórico los que formularon las bases de la nacionalización de las minas.

Ahora esperamos, el consejo sano y la colaboración efectiva de la Universidad de San Simón, al igual que la de todos los bolivianos e instituciones de cultura, para una gran tarea que es empresa comun de todos los ciudadanos y de la cual depende un futuro mejor, de paz, bienestar y dignidad.